CJ instala comité de atención a la violencia contra mujeres

(Página 7)

diarioimagenqroo@gmail.com

Año 7 No. 2166

Viernes 18 de octubre de 2019

DIARIO IMAGEN Quintana Roo

$10 PESOS

Inician militares en Edomex las obras del nuevo aeropuerto

López Obrador prevé que esté listo para 2022

STA. LUCÍA

Asegura el Presidente que la terminal aérea tendrá un costo de 75 mil millones de pesos y resolverá saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México

>2

Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Aeropuerto de Santa Lucía estará listo en 2022, prevé López Obrador

* Capturan y liberan en Culiacán, Sin., a Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*

Tras calificar el inicio de las obras del nuevo aeropuerto "General Felipe Ángeles" en la Base Aérea Militar de Santa Lucía como un día y acto históricos, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que éste será inaugurado el 21 de marzo de 2022.

En el evento, el Ejecutivo federal activó una alarma sonora para ordenar el inicio de la obra, con maquinara y personal que trabajará a partir de este jueves y por dos años en la construcción de la nueva terminal área que tendrá un costo total de 75 mil millones de pesos y buscará resolver la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México.

"Es un acto histórico porque se inicia la construcción de este aeropuerto, que es una obra importante y es el poder demostrar en los hechos que se pueden resolver los problemas con eficiencia, austeridad y honestidad", sostuvo.

Comprometió al director de la Escuela Militar de Ingenieros y quien fungirá como arquitecto constructor del proyecto del aeropuerto, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, a que la obra esté lista para ser inaugurada el 21 de marzo del 2022. "Tiene mucha energía acumulada porque se interpusieron los amparos y va cumplir con este compromiso", indicó.

Ante los gobernadores de los estados de México, Alfredo del Mazo, y de Hidalgo, Omar Fayad; y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, López Obrador afirmó que en este proyecto se privilegió el interés nacional y el colectivo por encima de los intereses personales, además de refrendar la decisión con una consulta ciudadana. "Es un día importante porque se da el banderazo de las obras" en Santa Lucía, que es la mejor opción, con suelo firme, frente al proyecto del aeropuerto de Texcoco, que es un lago, con fango y hundimientos permanentes, subrayó. "Aquí el aeropuerto va a costar menos. No podemos hacer obras faraónicas habiendo tantas necesidades en el país" ya que el de Texcoco estaba presupuestado en 300 mil millones de pesos más los imprevistos. Es mucho mejor esta opción aun con el pago de bonos y la liquidación de empresas, en total se ejercerán 180 mil millones. Nos vamos ahorrar 120 mil millones de pesos".

Construirán dos pistas para la aviación civil

López Obrador dijo que van a construir dos pistas para la aviación civil en Santa Lucía y se resolverá a largo plazo, para los próximos 80 años, el problema de la saturación por medio del Sistema Aeroportuario Metropolitano, es decir la nueva terminal, el "Benito Juárez" de la Ciudad de México y el de Toluca.

Reconoció el apoyo de las Fuerzas Armadas este proyecto y dijo que se cumplirá en tiempo y forma con el presupuesto estimado para la construcción que es de 75 mil millones de pesos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, calificó como un día y acto históricos el inicio de las obras del nuevo aeropuerto "General Felipe Ángeles" en la Base Aérea Militar de Santa Lucía.

Además, se comprometió a que, a pesar de ser una obra de seguridad nacional, se informará con transparencia el ejercicio de recursos. "No ocultaremos nada".

Puntualizó que se enfrentó una "especie de sabotaje legal" porque se interpusieron cerca de 140 amparos, por lo que se tuvo que optar por considerar esta obra como de seguridad nacional para aligerar el proceso legal.

¿En dónde estará el aeropuerto de Santa Lucía?

El aeropuerto se ubicará en el Estado de México, en el municipio de Tecámac. Una vez la base sea ampliada, abarcaría una superficie de 2 mil 320 hectáreas.

Tecámac cuenta con 500 mil habitantes y más de 50 por ciento de la población en edad productiva se traslada a la ciudad en busca de trabajo y con un proyecto de esta magnitud no tendrían que salir de la zona en busca de empleo, comentó la alcaldesa Mariela Gutiérrez.

Los municipios cercanos a la zona de Santa Lucía son principalmente rurales, entre ellos, Zumpango, Jaltenco, Nextlalpan, Tonanitla, Tecámac.

Está ubicado en la calle Interior Plaza Principal Base Áerea núm. 1, Local 2; en la colonia Unidad Habitacional Militar Santa Lucía; en Tecámac.

Confirma Alfonso Durazo captura y luego liberación de Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo"

Autoridades federales confirmaron anoche la captura y luego liberación de Ovidio Guzmán López, hijo del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera.

En un mensaje a medios difundido en la cuenta de *Twitter* de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana a su cargo, Alfonso Durazo, indicó que la detención se llevó a cabo luego de una agresión a elementos de seguridad.

De acuerdo con Durazo Montaño, este jueves a las 15:30 horas, 30 elementos de la Guardia Nacional y de Secretaría de la

Defensa Nacional (Sedena) efectuaban un patrullaje de rutina en el fraccionamiento Tres Ríos, de Culiacán, Sinaloa, cuando fueron agredidos desde una vivienda

Ante los hechos, los uniformados repelieron la agresión y tomaron posesión de la vivienda, donde aprehendieron a cuatro ocupantes, entre ellos, el hijo del "Chapo" Guzmán, Ovidio Guzmán López.

Agregó que esa acción generó que varios grupos de la delincuencia organizada rodearan la vivienda con una fuerza mayor a la de la patrulla de fuerzas federales, mientras otros grupos delincuenciales realizaron acciones violentas en distintos puntos de la ciudad contra la ciudadanía generando una situación de pánico.

Para salvaguardar la seguridad de los habitantes de Culiacán, indicó que el Gabinete de Seguridad acordó suspender dichas acciones y trasladarse a la capital sinaloense para conducir las acciones correspondientes.

Historial de Ovidio Guzmán

Ovidio Guzmán López, de 28 años, es hijo del segundo matrimonio de Joaquín "El Chapo" Guzmán con Griselda López Pérez.

El hijo de "El Chapo" Guzmán, conocido como "El Ratón", se le identifica como miembro activo del cártel de Sinaloa.

Enfrenta cargos en Estados Unidos por conspiración para traficar cocaína, metanfetaminas y mariguana entre los años de 2008 a 2018.

La ciudad, zona de guerra

Reportes en redes sociales detallaron que desde las 15:00 comenzaron a registrarse balaceras en diferentes puntos de Culiacán.

En grabaciones que circularon en *Twitter* se pudo observar fuertes balaceras que fueron captada por usuarios de las redes sociales.

Reportan que debido a los enfrentamientos las tiendas departamentales y los comercios aledaños cerraron sus puertas.

Vecinos Culiacán capturaron estos hechos mediante videos que circulan en internet, con el que alertaban a la población a no salir a las calles debido a la inseguridad que se observa.

Incluso, muchas personas permanacieron encerradas en tiendas y que no pueden salir debido a las diferentes balaceras que se han registrado en la capital sinaloense.

El cibernauta Manuel Cárcamo escribió en su cuenta de Twitter: "Terrible lo que sucede en Culiacán. Tengan cuidado y no salgan de sus casas".

Mientras que el comunicador Juan Pablo Pérez Díaz publicó por esta misma vía un video tomado por otro periodista, en el momento exacto que se lleva a cabo una balacera en esta ciudad, a la par de que se esconde detrás de un vehículo.

Fue capturado ayer Ovidio Guzmán López, hijo del segundo matrimonio de *El Chapo* Guzmán.

Ovidio Guzmán López de 28 años es hijo del segundo matrimonio de Joaquín "El Chapo" Guzmán con Griselda López Pérez. Es conocido como "El Ratón" y se le identifica como miembro activo del cártel de Sinaloa.

Continúan ataques a elementos policiacos y militares, ahora fue en Bacalar

Continúa la ola de ataques a elementos de la policía y militares; ahora fue en Bacalar. Esta semana se perpetraron dos trágicos ataques contra elementos de seguridad, el primero de ellos en Aguililla, Michoacán, del que resultaron 13 policías muertos, no habían pasado ni 24 horas cuando en Iguala, Guerrero, se registró un atentado más ahora contra militares, dejando un saldo de al menos 14 sicarios muertos y dos heridos. Este miércoles se perpetró un ataque más contra militares en Bacalar, del que afortunadamente no se registraron muertos, pero no por ello se disminuye la gravedad del asunto. Tres ataques contra policías y militares en menos de una semana, y con casi 30 muertos en total, mientras el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador sostiene su postura sobre la estrategia de no combatir la violencia con más violencia.

Se presume que un convoy de efectivos de la 34 zona militar realizaba trabajos de inteligencia y patrullaje, cuando fueron atacados a balazos en el tramo carretero Bacalar-Reforma. Y aunque existe aún hermetismo de parte de las autoridades para hablar del caso, ha trascendido que la agresión ocurrió la noche del miércoles contra miembros del Ejército. Narran que desde el monte salió un grupo de hombres armados que comenzaron a disparar contra los militares, quienes activaron el código rojo para repeler la agresión.

Del ataque ninguno de los soldados resultó herido, mientras que los hampones desaparecieron en la selva. En tanto, el convoy recibió apoyo de elementos concentrados en la Base de Operaciones y Adiestramiento Xtomoc, ubicado en el entronque con la comunidad de Miguel Hidalgo. Pese al ataque, los militares continuaron con su patrullaje y mediante un operativo por la selva se descartó riesgo, pues los presuntos agresores ya habían huido.

Identifican a civiles armados entre los muertos de Tepochica, Guerrero

Autoridades de Guerrero dieron a conocer que tras el enfrentamiento entre militares y civiles armados en Tepochica, 10 ya fueron identificados y reclamados por sus familiares. Mientras que del total de acaecidos cuatro eran del municipio de Heliodoro Castillo, dos de Iguala y uno de Amatitlán. Y al menos seis de las víctimas se encontraban entre los 19 y los 30 años de edad, el resto de los 30 a los 35 años.

Entre los fallecidos se identificó a varios civiles, como José "N" de 34 años, que se dice era ayudante de albañil. Nestor "N", de 34 años, de Tepochica, quien según la información provista por las autoridades, perteneció 13 años a la Sedena, en el 27 batallón de Infantería de Iguala; así como Irving "N" de 19 años, originario de Amatitlán.

Por otra parte se identificó a Magdalena "N" de 29 años, que supuestamente se dedicaba a la carpintería. Evodio "N" de 25 años, supuesto campesino. Además de Luis Humberto "N" de 21 años, y su hermano Saul "N" de 22 años, ambos albañiles, lo mismo que sus primos Bernardo "N" de 19 y José Guadalupe "N" de 30.

En el Servicio Médico Forense, solicitaban la comparecencia ante el ministerio público de mujeres para reconocer y reclamar los cuerpos de los familiares.

Se invierten 71 millones de pesos en el estado

Federación aún no envía apoyo para combatir dengue

Quintana Roo se ubica en el Top Ten de casos de dengue en el país, al todavía estar en espera de los recursos económicos y en especie por parte de la federación.

Cancún. – Un total de 71 millones de pesos se invierten para contrarrestar los casos de Dengue, que colocó a Quintana Roo en el Top Ten en el país, al todavía estar en espera de los recursos económicos y en especie por parte de la federación, según informó Alejandra Aguirre Crespo, Secretaria de Salud en la entidad.

Afirmó, que hacen lo propio para combatir el mosquito transmisor del Dengue, con la Décima Jornada de Nebulización, que concluirá hoy viernes, en virtud que a la semana 41, se registró mil 61 casos confirmados, de acuerdo al conteo del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

De acuerdo a la funcionaria, la jornada de nebulización vendrá a fortalecer las acciones de descacharrización, eliminación de criaderos, entre otras acciones para acabar con el mosquito Aedes Aegypti transmisor del Dengue, que muchas veces se reproduce al interior de los hogares, de ahí la petición de eliminar cualquier recipiente con agua estancada.

Insistió, que la Federación tiene conocimiento de la problemática y se prevé que en breve destinará recursos económicos y en especie para que la entidad se fortalezca el trabajo de los brigadistas, empero reconoció que todavía están en espera, ya que no hay nada en concreto.

Con un Boeing 777-300 con 468 pasajeros

Abrirá Air France siete vuelos semanales a Cancún

Apertura entre diciembre de 2019 y finales de febrero del 2020

Por redacción Diario Imagen

Cancún. – Siete vuelos semanales, abrirá Air France a mediados de diciembre del 2019 y finales de febrero del 2020, con un Boeing 777-300 con 468 pasajeros para satisfacer la demanda de sus usuarios hacia el Caribe Mexicano.

La aceptación de los ciudadanos de Francia hacia los destinos turísticos de Quintana Roo, se incrementó de manera satisfactoria en el último año, según registros de Air France, de manera que se facilitará más vuelos ante el éxito de la ruta aérea a Cancún.

El Aeropuerto Internacional de Cancún, segunda principal puerta de entrada del país, tiene el 20 por ciento de participación en el mercado para conectar a Cancún con Europa, y con el aumento de vuelos en la ruta Cancún-París, para la temporada de invierno.

En la Terminal 4, del Aeropuerto de Cancún se encuentra a disposición la sala VIP "Mera Business Lounge para mejorar la experiencia de los viajeros Business de Air France en la ruta Cancún-París.

Con dichos servicios, instalaciones y conectividad, los siete vuelos semanales, que abrirá Air France, consideran vendrá a satisfacer dicha demanda, al otorgar a los usuarios franceses todo lo que requieran para hacer más placentera su estancia en el aeropuerto, en tanto llegan a su destino final de viaje.

La apertura de vuelos es para satisfacer la demanda de sus usuarios hacia el Caribe Mexicano.

El dato

En la Terminal 4 del Aeropuerto de Cancún se encuentra a disposición la sala VIP "Mera Business Lounge" para mejorar la experiencia de los viajeros Business de Air France en la ruta Cancún-París.

DIARIOIMAGEN Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com
diarioimagenqroo.mx
99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Después de dos semanas sin labores

Maestros del Conalep-Q. Roo levantan paro de actividades

Inician mesa de negociación con la dirección general del subsistema

El dato

"Hemos decidido retornar a las aulas, en espera de que se pueda desarrollar un diálogo cordial y sean atendidas nuestras justas peticiones", anunciaron maestros en un comunicado

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Aunque amagan con estar en pie de lucha, profesores disidentes del Conalep regresan a sus aulas, después de dos semanas de paro de labores, al lograr el Sitaconqroo y partes involucradas el acuerdo de instalación de una mesa de negociación con la dirección general de dicho Subsistema.

El pasado miércoles 200 profesores del Conalep de Cancún se declararon en paro indefinido, sin embargo, este jueves regresaron a clases, sin haber encontrado una solución a sus peticiones, por lo que coinciden en que "Manifestamos que nuestro mayor interés es el desarrollo educativo de nuestros alumnos. Hemos decidido retornar a las aulas, en espera de que se pueda desarrollar un diálogo cordial y sean atendidas nuestras justas peticiones".

El paro de labores, por lo menos en Quintana Roo concluyó, sobre todo en la zona norte en donde hay más profesores agraviados por la falta de pago de prestaciones, la y recategorización de profesores con posgrados adheridos al Sindicato de Trabajadores Académicos del Conalep Quintana Roo, que afectó al menos a seis mil alumnos.

Los maestros que conforman el Sitaconqroo, habían señalado que bajo ninguna circunstancia, que no fuera la de atender sus solicitudes, volverían a presentarse a sus aulas. De modo que este mismo jueves sostendrían una mesa de negociación para afirmar que sus peticiones son las mismas y seguirán luchando porque sean resueltas.

Según los propios disidentes, nunca la intención es afectar a los alumnos, por tanto, Werne Kú, líder sindical precisó que antes de llegar al paro de labores, siempre se busca una negociación vía diálogo, de lo contrario se toman las decisiones y acciones que la mayoría considere necesario. Entre las peticiones de los docentes se encuentra el pago del estímulo académico por más de cuatro millones de pesos, el pago del quinquenio retroactivo al 2018, así como el reconocimiento de antigüedad de profesores.

Se pretende que en la mesa de negociación es donde se defina la situación de los docentes.

Por falta de recursos en Cancún

Posponen más de 2 años conclusión de Hogar de Ancianos

"Hogar de la Esperanza" que construye la Asociación Civil Orgullo Ciudadano dará cabida a 60 adultos mayores para vivir permanentemente y 100 de entrada por salida.

Cancún.– Se posterga a más de dos años por falta de recursos, la construcción de la residencia para adultos mayores "Hogar de la Esperanza" a cargo de la Asociación Civil Orgullo Ciudadano y que dará cabida a 60 adultos mayores para vivir permanentemente y 100 de entrada por salida, informó la presidenta Lizbeth Santoyo.

La obra que requiere 14 millones de pesos para su conclusión y operación, sufrió ajustes en virtud del nuevo plazo, de manera que se plateó un nuevo proyecto dividido en cuatro etapas, que esperan finalizar en poco más de dos años o menos, si la recaudación de los recursos lo permite, ya que la primera etapa está a cargo de Ciudad Mayakoba.

Al momento, la asociación con recursos propios y donaciones de empresas o particulares atiende en Cancún y Playa del Carmen a personas de la tercera edad a quienes ayudan a integrarse a la sociedad, con atención en salud, alimento, recreación, y preparación para el ámbito laboral, además de su trabajo con las familias.

En tanto, se dedican a realizar una serie de actividades y recaudar parte de los fondos necesarios para la construcción ubicada en la Avenida 27 con Niños Héroes con casi 2 mil m2 de terreno, que el DIF dio en comodato, además de reunirse de manera periódicas para rendir cuentas a quienes ayudan en los proyectos de la fundación, añadió Lizbeth Santoyo.

Al momento, no reciben apoyo del gobierno para la construcción de dicho hogar o residencia en Cancún, en tanto, en Playa del Carmen, están a la espera de un predio para la construcción de un centro comunitario que atenderá a 150 personas y que tendrá un costo de 8 millones de pesos.

Admiten iniciativa de reforma

Alistan impuesto para cruceros en Puerto Morelos

Es el cobro del derecho de saneamiento ambiental

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.– Ante la próxima e inminente llegada de cruceros a Puerto Morelos, las autoridades locales ya prepara una serie de reformas y leyes, entre las que incluirán una Ecotasa o cobro del derecho de saneamiento ambiental.

La iniciativa fue presentada por el Ayuntamiento de Puerto Morelos y el Congreso del Estado ya la admitió para su evaluación, con el propósito de aprobar o no, anexar el cobro del derecho de saneamiento ambiental o ecotasa a los turistas que arriben vía cruceros al muelle local.

En caso de ser aprobada, la operadora de los servicios marítimos de cruceros que lleva el control de los visitantes a la costa deberá encargarse de hacer el cobro correspondiente, lo anterior por ser una iniciativa de decreto que reforma y adiciona la Ley de Hacienda del Municipio de Puerto Morelos.

La iniciativa fue discutida durante la sesión ordinaria número 12 y se dice que generó descontento en algunos legisladores mientras que los diputados propusieron turnar la decisión a comisiones. Dado lo anterior será puesta a consideración de las comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; Asuntos Municipales; Turismo y Asuntos Internacionales; Justicia; Movilidad; y Medio Ambiente y Cambio Climático.

La llegada de turistas ha sido un tema controversial en Puerto Morelos. Actualmente hay dos navieras que publicitan y venden por internet viajes a Puerto Morelos en cruceros de calado menor, pese a que aún no existe la autorización de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo). Las llegadas de los cruceros han sido rechazadas también por hoteleros y ambientalistas locales, quienes argumentan que la zona no está habilitada para recibir este tipo de embarcaciones; en contraste, comerciantes y prestadores de servicio de la zona han expresado que la entrada de cruceristas va a estimular a su economía.

La llegada de cruceros a Puerto Morelos ha sido motivo de controversia, entre empresarios, comerciantes locales y agencias de viajes.

Para no perder ganancias

Ganaderos quieren eliminar a los "coyotes", en Q. Roo

La idea de los ganaderos es aprender de este nuevo modelo, para aplicarlo, con ello poder protegerse y salir de la crisis que padecen.

Río Hondo.- Ganaderos quintanarroenses harán un esfuerzo por eliminar a los intermediarios de su industria, a quienes catalogan como "Coyotes", dado que se llevan las mejores ganancias en su afán por conseguir mejores precios.

El presidente de la Asociación Ganadera Pueblos Unidos de Othón P. Blanco, Jesús Polanco Castillo, argumentó que venden el kilogramo a un precio más bajo de lo normal, incluso hasta 25 pesos por kilo. "El becerro de 180kg a 220kg lo pagan de 36, 37, máximo 38 pesos por kilogramo. Después de 220kg a 300kg te lo pagan a 35 pesos y después de 300kg te lo pagan a 30 pesos, si es que te lo compran y la vaca 25, 26, 27 pesos por kilo". Lo anterior según Polanco Castillo cuando el precio mínimo debería ser de 45 pesos el becerro, menor de 220 kilos, 43 pesos el kilo de más de 220 hasta los 300, mientras que la vaca debe costar 35 el kilo en pie, tomando en cuenta los precios al consumidor.

Afirma que la carne en los mercados y carnicerías subió desde el 2018 y ya no bajó: 120 el kilogramo de la carne y especial 130 pesos el kilo, el hueso con carne a 80 pesos el kilo. Por lo que dijo indispensable cambiar el esquema de compra venta, para eliminar a los "coyotes", tal y como se hizo en los otros estados de la península de Yucatán, donde se implementaron programas de subasta ganadera.

Así los ganaderos de los estados vecinos invitan a empresarios que manejan este producto a los corrales y es ahí en donde se subasta el becerro, lo cual les ha funcionado positivamente. En esos lugares la puja arranca con 42 pesos por kilo y termina vendiéndose arriba de los 70 pesos, precio que ha permitido mejorar la economía de quienes se dedican a la actividad de la crianza de ganado, es por ello que se busca lograr un sistema similar en Quintana Roo "La idea es aprender de este nuevo modelo, para aplicarlo y con ello poder proteger a los ganaderos, quienes desde hace mucho tiempo están padeciendo una crisis terrible de la que es necesario sacarlos".

En esa lucha el ganadero refiere que buscaran apoyo de diputados locales, pues necesitan pasar de del discurso a la ejecución de las acciones.

Segundo Encuentro por la Igualdad y la Paridad

CJ instala Comité de Atención a la Violencia contra Mujeres

Impulsarán políticas públicas con perspectiva de género

Chetumal.- "Una mujer que vive violencia muy difícilmente ejerce plenamente sus derechos civiles", expresó el gobernador Carlos Joaquín en la toma de protesta del Comité Estatal de Atención a la Violencia Contra las Mujeres, que tendrá la prioridad de coordinar en Quintana Roo acciones para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

El gobernador de Quintana Roo asistió al Segundo Encuentro de Mujeres por la Igualdad y la Paridad, celebrado este jueves, para conmemorar el 66 aniversario del voto de la mujer en México.

La directora del Instituto Quintanarroense de la Mujer Silvia Damián López expresó que, en Quintana Roo, se están cambiando paradigmas y marcando agenda.

"El reconocimiento de la mujer como ciudadana significa el reconocimiento a la igualdad entre mujeres y hombres admitiendo que ambos tienen los mismos derechos y deben cumplir las mismas obligaciones", afirmó.

"La igualdad de género supone que mujeres y hombres, niñas y niños tengan las mismas responsabilidades y oportunidades. La eliminación de los pensamientos de odio se logra educando en igualdad", precisó Damián López.

En este contexto, quienes integran el Comité Estatal de Atención a la Violencia contra las Mujeres rindieron protesta y se comprometieron a impulsar, de manera integral, las políticas públicas con perspectiva de género y a promover la cultura de respeto a los derechos humanos para contribuir en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Entre los objetivos que tendrá el comité, destacan la articulación de los mecanismos de atención a la violencia y el fortalecimiento a los protocolos que ya existen, además de establecer acuerdos con las instituciones para el trabajo coordinado.

El comité permitirá un acompañamiento médico, psicológico, jurídico penal, familiar, más coordinado entre instituciones.

El comité sesionará al menos cada dos meses y trabajará en la creación de un manual del comité de atención a la violencia contra las mujeres. Asimismo, se creará un comité en cada uno de los 11 municipios de Quintana Roo.

Entre los objetivos que tendrá el comité, destacan la articulación de los mecanismos de atención a la violencia y el fortalecimiento a los protocolos que ya existen.

Lizbeth Brito, una ama de casa, originaria de Tabasco, dijo sentirse contenta de saber que existen organizaciones que protegen los derechos de las mujeres y un gobierno que "nos está apoyando y empoderando".

"Yo viví violencia y si estoy aquí es porque he ocupado personalmente estas instituciones. Soy originaria de Tabasco, allá se me cerraron las puertas, pero ya llevo 10 años viviendo en Cancún. Me siento segura y apoyada, ninguna puerta se me ha cerrado. Acudí al Instituto de la Mujer y me abrió las puertas para estudiar, además de brindarme apoyo psicológico y emocional."

Por su parte, Alicia Rodríguez Arévalo, quien trabaja en el hogar, celebró la instalación de un Comité Estatal de Atención a la Violencia contra las Mujeres, ya que éste "será una garantía para tener mayor seguridad y respaldar a las mujeres para tener ayuda y asesoría".

"A mí me ha tocado la violencia laboral, ver que un hombre que tiene el mismo nivel o estudio gana más que yo. Pienso que, con este tipo de comités, empieza a hacerse una labor para promover la equidad", expresó.

El dato

"La igualdad de género supone que mujeres y hombres, niñas y niños tengan las mismas responsabilidades y oportunidades. La eliminación de los pensamientos de odio se logra educando en igualdad", precisó Damián López.

Promueven el estudio de la ciencia

Alumno del Conalep irá a Olimpiada Nacional de Biología

Yumilnaat de Jesús Poot Dzib del Plantel Conalep Felipe Carrillo Puerto, participará en la XXVIII Olimpiada Nacional de Biología en el mes de noviembre.

Chetumal. – Como parte de la delegación del Estado de Quintana Roo, Yumilnaat de Jesús Poot Dzib del Plantel Conalep Felipe Carrillo Puerto, participará en la XXVIII Olimpiada Nacional de Biología en el mes de noviembre del año en curso; una muestra de que en el gobierno del cambio que encabeza Carlos Joaquín se siguen elevando los niveles educativos de los quintanarroenses.

El principal objetivo del evento es estimular la formación científica de los jóvenes de nivel medio superior, así como identificar a aquellos con talento para incorporarse a las carreras científicas. Se aplican exámenes de conocimientos sobre el contenido del programa de Biología del bachillerato.

Este evento, a nivel estatal, se realizó en dos etapas, Yumilnaat De Jesús logró vencer esas fases colocándose como uno de los seis integrantes de la delegación que representará al Estado en la jornada nacional. En la etapa estatal participaron 20 estudiantes.

El alumno es asesorado y orientado por el profesor Susano Borges Arceo, quien logró fortalecer las capacidades y el desarrollo de habilidades del estudiante, logrando por primera vez el pase a la olimpiada nacional.

Con estas acciones el director general del Conalep Quintana Roo, Aníbal José Montalvo Pérez impulsa esquemas reales de participación en favor de la comunidad estudiantil, fortaleciendo el perfil de egreso, propiciando una educación de calidad, que es el cimiento para restablecer el tejido social.

"La perseverancia, dedicación y profesionalismo son valores de los jóvenes del CONALEP que gracias a ello han logrado enriquecer su formación académica, personal y profesional, acciones que fortalece a construir un Quintana Roo moderno, confiable y con oportunidades para todos", señaló.

De igual forma dos estudiantes del Conalep participaron en la etapa estatal; Aury Dianela Buendía Pérez de la Extensión Académica Río Hondo y Gabriela Hernández Pool del Plantel Conalep Felipe Carrillo Puerto.

Ellos, son el corazón del afluente, sin su trabajo, el comercio y la vida de dos ciudades, estarían en peligro de colapsar. En esta zona de la frontera sur entre México y Guatemala, pese a los intentos de control, nada se mueve sin ellos.

Pese a los intentos de control, nada se mueve sin ellos

Los balseros del río Suchiate dominan frontera en Chiapas

Antes de la llegada de la GN ganaban hasta 744 pesos diarios

Inertes sobre el afluente del río Suchiate, decenas de balsas elaboradas con tablones de madera y grandes neumáticos, esperan el arribo de los hombres que practican el arte de domar la contradictoria frontera de agua. Balseros, les llaman.

Ellos, son el corazón del afluente, sin su trabajo, el comercio y la vida de dos ciudades, estarían en peligro de colapsar. En esta zona de la frontera sur entre México y Guatemala, pese a los intentos de control, nada se mueve sin ellos.

Sus rostros, en su mayoría, son maduros y serenos, otros tantos apenas si muestran un escuálido bigote que se niega a florecer. Gran parte de esta comunidad serán balseros desde muy jóvenes y casi toda su vida.

Las historias que diariamente "doman" las agua del río Suchiate llevan por apodo "El Conejo", "El Pichis", "Piedra", "Mono" "Mariposa", "Sopita", Viejo de Mono", o simplemente el nombre de pila.

"Me inicié en esto por la necesidad", narra Geremías Villatoro, un guatemalteco de 50 años de edad, quien se convirtió en balsero hace 15 años y, desde entonces, su sonrisa únicamente se pierde en el cauce cuando el mal clima que arrecia la zona, le impide navegar. Todos los días en turnos de hasta 12 horas, más de cien balseros o "camareros", como también se les conoce, laboran en los cerca de diez "pasos" que diferentes colectivos han instaurado en las inmediaciones del Puente Fronterizo "Rodolfo Robles", para comenzar el cruce "ilegal" de productos y personas.

Con su trabajo, la vida comercial de Ciudad Hidalgo, México, y Tecún Umán, Guatemala, mantiene intacto el constante flujo de oxígeno. La importancia económica de este sector es tal para ambos países, que pese a los intentos de control, las autoridades migratorias mexicanas han tenido que "ceder" y permitir que la actividad comercial siga su curso.

"Estamos luchando ahora que nos dan permiso", señala Geremías, mientras recuerda que, en julio pasado, "el miedo" los invadió cuando el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional impidieron momentáneamente el cruce.

El gesto de hombros levantados que el balsero realiza cuando alguien le cuestiona si, pese a la desaparición de la migración ilegal por esta vía, el trabajo aún rinde frutos, no necesita mayores explicaciones. "Antes se entendía que el paso era libre, pero ahora ya no, y eso nos afecta porque ya no se gana igual", dice.

Las tarifas van de 13 a 25 pesos, según lo crecido del río

Con un pequeño y pasivo brinco, Geremías ya se encuentra en la balsa y, mientras espera el arribo de hasta 12 personas que pueden viajar en el precario transporte, comenta que el costo del viaje en tiempos de lluvia es de 10 quetzales (25 pesos mexicanos) y en la primavera, desciende a cinco quetzales (13 pesos), "aumenta porque el río está crecido".

Las 12 personas jamás llegaron, únicamente ocho valientes subieron a la cámara listos para cruzar al lado mexicano. Las compras de productos alimenticios y medicinas sin pagar aranceles, son el objetivo de atravesar la frontera de agua.

¡Que conste,.. son reflexiones!

Atentados de seguridad y atentados políticos

Por Sócrates A. Campos Lemus

Ahora, desde hace muchos años, las bandas de narcotraficantes se confunden con los famosos grupos de "autodefensas", y uno ya no sabe cuál es cuál, hay robos de miles de toneladas de minerales que se exportan desde la aduana de Lázaro Cárdenas y, los aduaneros y policías, en la lela, por ahí llegan miles de kilogramos de precursores químicos y de drogas procesadas para entrar al país o continuar a su destino, a los "unites".

Hace algunos años unos policías que estaban destacamentados en zonas como la de Aguililla allá en Michoacán, nos decían a Don Pedro Ferríz y a mi compadre Alexis Pola cuando hacíamos un programa para canal 13 que: "Ellos querían llegar a policías viejos y para ello, la fórmula era el de hacerse pendejos", recuerdo que llegamos a esa región y llevábamos equipo para el programa, así el ver a unos chiquillos como de trece años, vestidos con pantalones de mezclilla finos y camisas de buena calidad y botas de pieles finas, les solicitaba que nos dieran una mano para meter los equipos en unos vehículos y los dos chiquillos se quedaron mirando y me dijeron: "Pues a menos que nos pagues con oro, porque la plata aquí no la aceptamos", al solicitar explicaciones uno de ellos sacó de su bolsillo un fajo de dólares de veinte y los mostraba y me decía: pues a lo mejor lo contrato yo o mis jefes… y soltaban la carcajada. De esto que les comento debe ser por los años ochenta así que de esas fechas a las actuales no hay duda de que el narcotráfico avanza en toda la región.

Fuimos un poco por la región de Tierra Caliente y ahí, los policías federales, pusieron un retén para hacer algunas revisiones de vehículos, era un día domingo por la tarde, nuestra sorpresa, para todos, fue cuando uno de los vehículos al darse cuenta de la revisión se daba a la fuga y lo siguieron los policías y encontraron que venía toda una familia con varios paquetes como bolsas de plástico con goma de opio, decían que se dirigían a la capital para seguir para los "unaites", porque, ellos, ya eran ciudadanos, al hacerles algún interrogatorio confesaron que también de vez en cuando venían de los "uniates" y traían armas y cartuchos.

Ahora, desde hace muchos años, las bandas de narcotraficantes se confunden con los famosos grupos de "autodefensas", y uno ya no sabe cuál es cuál, hay robos de miles de toneladas de minerales que se exportan desde la aduana de Lázaro Cárdenas y, los aduaneros y policías, en la lela, por ahí llegan miles de kilogramos de precursores químicos y de drogas procesadas para entrar al país o continuar a su destino, a los "unites", o surtir a los laboratorios que hacen las drogas químicas y los mismos grupos y jefes de las regiones, son los que ahora controlan la producción aguacatera o manejan muchos de los recursos y empresas legales en toda la región, pero curiosamente, los grupos de narcotraficantes, siguen teniendo protección en la región y son como "territorios exclusivos de algunos de ellos" de tal suerte que es claro que muchos municipios son controlados por los grupos de narcotraficantes y que la narco política y los narco negocios son una realidad en toda la entidad, así que una acción de emboscada, donde pierden la vida trece policías, pues es un aviso a algunos políticos, funcionarios y empresarios y policías y esos asuntos, con todo el respeto que me merece el señor presidente, no se resuelven con regaños ni llamadas a sus madrecitas y abuelas para que ellas los llamen a que se porten bien.

Lo mismo sucede en otras regiones del país, Jalisco, Puebla, Morelos, Veracruz, Sinaloa, Oaxaca, Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Coahuila, estado de México, Michoacán, Tabasco, Chiapas, Baja California, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Zacatecas, Aguascalientes, Tlaxcala, Ciudad de México, en fin, grupos organizados de sicarios, de distribuidores, de lavadores, de políticos que les sirven de policías que les apoyan, de jueces que son sus cómplices, de gobernadores que le hacen al "Tío Lolo, en fin, el mal es grave y al parecer no hay solución real para limitar la influencia de los delincuentes, al contrario, cada dia avanzan y controlan mayores territorios y operan con seguridad con la complicidad de muchos grupos y gentes, así que, al parecer, que el "no hacer nada" a lo mejor sirve, cuando menos para que no se desaten las vendettas a nivel nacional en mayor número de las que vemos ahora.

Estar en el mal momento en el lugar inadecuado ha sido la base para justificar los miles y miles de asesinados a lo largo de la "guerra contra el narcotráfico" desatada por Felipe Calderón, por instrucciones de los norteamericanos, y lo terrible es que no vemos que se haga nada por investigar las relaciones mafiosas de los principales asesores y funcionarios de Calderón que fueron los responsables de los saqueos, robos y corruptelas en este campo, lo mismo sucedió con Fox y con Peña Nieto, y además, ahora, se deben acumular los escándalos sobre las corruptelas y los miles y miles de millones de pesos que andan en los bolsillos de políticos, funcionarios, empresarios, banqueros y demás policías y abogados que les sirven a esos mafiosos de cuello blanco, y lo peor, es que no hay nada, solamente intentos y escandalitos que sirven para distraer la atención, y el tiempo pasa, hasta que un buen día estallen los grupos o estallen los escándalos y nadie tenga capacidad para frenarlos.

En realidad todos estamos atentos a las "mañaneras" y creemos leer los datos de cómo vienen las investigaciones y a qué grupo se busca limitar y controlar, entendemos que el presidente no puede abrir todos los frentes para dar las batallas en favor de la legalidad y de la honestidad en el país, pero los tiempo apremian y se le van acabando los datos y apoyos, y lo peor ,es que cuando volteamos y vemos lo que sucede en el país, de la forma en que se transporta y de cómo anda por todos lados, nos aterra el que se desaten las venganzas y se llegue a los atentados en su contra, y la verdad es que el mismo y todos, debemos entender que en un caso extremo donde en un atentado pierda la vida, desatará, en el país, una ola de protestas que puede llevarnos a la crisis y a la brutalidad, sobre todo, porque nadie está preparado ni capacitado ni tiene el valor ni la confianza y credibilidad de la que goza AMLO, por ello, es obligación de todos, cuidarlo, y ver lo que en realidad sucede… porque no tenemos muchas oportunidades de una vida mejor…

socrates_campos8@yahoo.com.mx

Por Roberto Vizcaíno

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Monreal urgió a recuperar al país aplicando la ley sin arrogancias

Las masacres ocurridas en los últimos días en Guerrero y Michoacán, y ayer en Sinaloa, son reflejo de una descomposición social, de una destrucción del tejido social, de haber perdido territorios completos frente a la inacción de la autoridad y de una herencia maldita que recibió el Presidente de la República, afirmó **Ricardo Monreal**.

Y subrayó:

"Es hora de cerrar filas en torno al Ejecutivo Federal, en torno a las instituciones, para recuperar la confianza".

Como Grupo Parlamentario de Morena, va nuestra solidaridad con población y gobierno de Sinaloa, Michoacán y Guerrero y a todos los estados que está en estas circunstancias lamentables de inseguridad pública.

Dijo que sabía que ayer por la tarde el presidente **Andrés Manuel López Obrador** estaba encabezando un encuentro de emergencia con su Gabinete de Seguridad en busca de alternativas para recuperar la paz.

Se busca, afirmó, "recuperar territorios que en el pasado se perdieron por inacciones que nos han hecho mucho daño y que ahora nos enfrentamos a este tipo de circunstancias adversas, lamentables y que han costado la vida de personas".

Relató:

"Estaba viendo algunas imágenes en las redes, son grupos paramilitares, de personas, del crimen organizado, de vehículos particulares. Tenemos que recuperar institucionalmente nuestro país, nuestros territorios, nuestra seguridad.

"La ley aplicarla, sin actitudes arrogantes ni operativos mediáticos, hay que actuar con inteligencia y con sobriedad en todo este tipo de circunstancias.

"Nosotros hacemos votos por recuperar la paz social y nos solidarizamos con las acciones que el Presidente de la República, las instituciones de seguridad y fuerzas armadas realicen.

"Es el momento de cerrar filas para recuperar nuestro Estado, nuestra tranquilidad", insistió.

EL PLENO DESECHA PETICIONES DE DESAPARICIÓN DE PODERES

Luego de una negociación en corto entre coordinadores para bajarle el calor a la confrontación PAN-Morena en el Senado, el Pleno de esta cámara declaró ayer improcedentes las exigencias de desaparición de poderes en los estados de Guanajuato, Tamaulipas y Veracruz.

Estas peticiones surgieron porque la bancada del PAN, manipulada por el **Julen Rementería del Puerto**, interpuso una exigencia de desaparición de poderes en Veracruz en respuesta al cese fulminante del Fiscal **Jorge Winckler Ortiz**.

La remoción del juez, quien fue designado durante la corta administración del gobernador panista **Miguel Ángel Yunes**, sellaba así una larga confrontación entre el gobernador morenista **Cuitláhuac García** con el fiscal **Winlkle**r.

Luego de un anuncio de que el grupo senatorial del PAN pediría la desaparición de poderes en Veracruz, **Ricardo Monreal** coordinador del grupo de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara alta buscó y conversó con su par del PAN, el queretano Mauricio Kuri a quien pidió no convertir al Senado en foro de disputas partidistas locales.

El zacatecano le dijo a Kuri que eso envenenaría las tareas legislativas y alejarían los acuerdos.

Sin embargo **Rementería** se salió con la suya y logró que su bancada pidiera la desaparición de poderes en Veracruz en busca de defenestrar desde el Senado al gobernador morenista **Cuitláhuac García**.

Entonces los senadores de Morena pidieron la desaparición de poderes en Guanajuato y Tamaulipas gobernados por los panistas **Diego Sinhue Rodríguez** y **Francisco García**.

Para entonces quedaba abierta una confrontación entre los dos grupos. Se movieron los coordinadores y lograron posponer en comisiones los dictámenes que debían ser resueltos en 5 días.

Ayer, ya con los ánimos más tranquilos, el Pleno desechó las peticiones.

El dictamen emitido por la Comisión de Gobernación presidida por el michoacano **Cristóbal Arias**, indica que la desaparición de poderes es una ***figura*** que determina una **intervención extraordinaria**.

Por ello tiene que ejercerse, afirma, apegada al orden constitucional y con respeto al pacto federal, según lo establece la fracción V del artículo76 Constitucional.

Las crisis de inseguridad pública en cada uno de los 3 estados señalados, asumidas por los 2 grupos para validar sus solicitudes de desaparición de poderes, indica el dictamen, "no encajan en las normativas establecidas en la Constitución para determinar la ausencia de los tres poderes en dichas entidades federativas".

Si bien en los tres estados hay situaciones de violencia y deterioro de la seguridad pública, principalmente a raíz de la presencia y actuación de grupos de la delincuencia organizada, "no se trata de cuestiones que impliquen cualquiera de las hipótesis establecidas en la ley".

El dictamen indica que la declaratoria de desaparición de poderes sólo procede cuando alguno de los titulares de los poderes abandone el ejercicio de sus funciones sin aviso a causa de fuerza mayor, generen conflictos que afecten la vida del Estado, prorroguen su permanencia en el cargo o promuevan una forma de gobierno distinta a la que fija los artículos 40 y 115 de la Constitución.

Entonces los argumentos establecidos en cada petición, no implican la desaparición, por causa material, física o jurídica, de los poderes, pues no se incurre en ninguna desviación de los principios básicos de la estructura política del Estado mexicano y de su forma de gobierno.

rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
Facebook / https://www.facebook.com/rvizcainoa

Dejando huellas...

De frente y de perfil

El emporio de Romero Deschamps

Por Ramón Zurita Sahagún

Es sabido de todos el poderío económico, político y social que tuvo (tiene) Carlos Romero Deschamps como dirigente nacional de los trabajadores petroleros, cargo en el que duró 26 años, aunque vale resaltar también que los beneficios alcanzaron no solamente a su esposa e hijos (conocidos por sus lujos y extravagancias), sino hermana y demás familiares.

El ahora ex dirigente sindical tejió grandes alianzas, no solamente con Joaquín Hernández Galicia de quien fuese chofer, también lo hizo con Gilberto Muñoz Mosqueda, quien como él se eternizó como líder obrero, hasta que fue asesinado hace unos cuantos meses.

La alianza entre ambos no era solamente política, ya que ambos encontraron en Salamanca, Guanajuato, un coto de poder. Carlos saltando de un cargo oscuro a chofer del entonces poderoso dirigente conocido como "La Quina" y Gilberto como sempiterno secretario general del Sindicato Nacional de la Industria Química, Petroquímica, Carboquímica, Gases, Similares y Conexos de la República Mexicana (que nombre tan largo), convirtiéndose en uno de los principales respaldados de la CTM.

Con Muñoz Mosqueda como dirigente nacional desde 1976 y Romero Deschamps a partir de 1993, los lazos de amistad se estrecharon aún más mediante los construidos familiarmente, ya que Esther, hermana de Carlos se quedó a vivir en Salamanca y ambos de la mano refrendaron su poderío político y económico.

Esther Romero Deschamps de Aguinaco, hoy jubilada de PEMEX, y su hija Ana Aguinaco Romero, sellaron la alianza familiar con los descendientes de los hermanos Muñoz Mosqueda (Gilberto y Carlos).

Carlos Antonio Arredondo Muñoz, sobrino nieto de los Muñoz Mosqueda fue llevado de la mano por la familia a la candidatura a la alcaldía de Salamanca como candidato del PAN, aunque fracasó rotundamente, a pesar de la ayuda familiar por parte de los priistas, ya es que sobrino político de Carlos Romero Deschamps, al estar casado con Ana Aguinaco Romero, hija de Esther.

Sin embargo, eso solamente mermó en algo el capital político, ya que el económico es enorme, tanto de Esther como de su hermano Carlos, los que tienen una gran inversión en bienes raíces en esa ciudad petrolera.

Ambos son poseedores de múltiples viviendas en las colonias Bellavista, Coto del Lago, Campestre, Torres, fraccionamiento Buganvilias, etc.

El poderío de los Romero Deschamps se encuentra fuertemente consolidado, ya que la sobrina Ana se reintegró a PEMEX en un cargo directivo después de la frustrada aventura política de su marido.

Como se sabe el aliado político de Carlos Romero, Gilberto Muñoz Mosqueda, fungía como el personaje que mantenía los hilos político en el ayuntamiento, donde ponía alcaldes, hasta que vino la debacle priista y entonces optó por encauzar a la familia por el lado del PAN, estableciendo alianza con Justino Arriaga, protector de Arredondo Muñoz, aunque Gilberto mantuvo su filiación priista, hasta que fue asesinado en mayo de este año, en uno más de los oscuros crímenes que sacuden el estado de Guanajuato.

En el caso de Carlos Romero Deschamps, sentó las bases de su poderío económico y político por varios lares, aunque habrá que ver hasta cuando le duran.

ramonzurita44@hotmail.com

Carlos Romero Deschamps tejió grandes alianzas, no solamente con Joaquín Hernández Galicia de quien fuese chofer, también lo hizo con Gilberto Muñoz Mosqueda, quien como él se eternizó como líder obrero, hasta que fue asesinado hace unos cuantos meses.

CAPA
MEDIDAS DE PREVENCIÓN
EN CASO DE CONTINGENCIA METEOROLÓGICA
Llena, tapa y asegura tus tinacos
Almacena agua y haz uso racional del vital líquido.
Limpia el techo, canales, desagües y coladeras
Mantén libre de basura el frente de tu casa, banquetas y alcantarillas
Cierra la llave de paso de agua
Asegúrate de llenar tu cisterna y taparla para evitar su contaminación.
073
www.qroo.gob.mx/capa

PARA PROTEGER Y REGRESAR LA TRANQUILIDAD A LOS QUINTANARROENSES
Instalamos un Mando Unico con policía estatal y municipal en la mayoría de los municipios
Trabajamos de manera coordinada con la Guardia Nacional.
GN
QUINTANA ROO
MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES
QROO.gob.mx/resultados

SEDETUS
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
invita a las familias quintanarroenses
a aprovechar el subsidio
TITULACIÓN 2019
100% SUBSIDIO
POR CONCEPTO DE PAGO DE TITULACIÓN
AL LIQUIDAR LA TOTALIDAD DE TU ADEUDO
HASTA UN 100% DE DISPENSA EN
INTERESES MORATORIOS
QUE SE HAYAN GENERADO HASTA EL MOMENTO DE PAGAR TU ADEUDO
PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDE A TU OFICINA SEDETUS MÁS CERCANA
OFICINAS EN CANCÚN
Dirección
Calle Culubá Esquina Becal Unidad Morelos, Sm 59, Mz 01, Lote-16.
Teléfonos:
(998) 25 12 460
OFICINAS EN CHETUMAL
Dirección
Av. Álvaro Obregón # 474, Col. Centro C.P. 77000.
Teléfonos:
(983) 835 17 00
OFICINAS EN COZUMEL
Dirección
Av. Juárez # 921 Entre 45 Y 50 Col. 10 De Abril.
¡MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS!
GOBIERNO DE QUINTANA ROO
QROO.gob.mx/sedetus
sedetus
sedetusqroo

SECOES
DENUNCIA
01800 849 7784
TAK POOL
¿Sabías qué, como ciudadano, puedes DENUNCIAR actos o conductas inadecuadas de los servidores públicos?
En el combate a la corrupción, tu denuncia es la clave
INGRESA EN
denuncia.qroo.gob.mx
DISPONIBLE EN Google Play
Descárgalo en el App Store
¡Descarga la app, es muy FÁCIL!
TAK POOL
QROO.gob.mx/secoes
ContraloriaQR
@ContraloriaQR

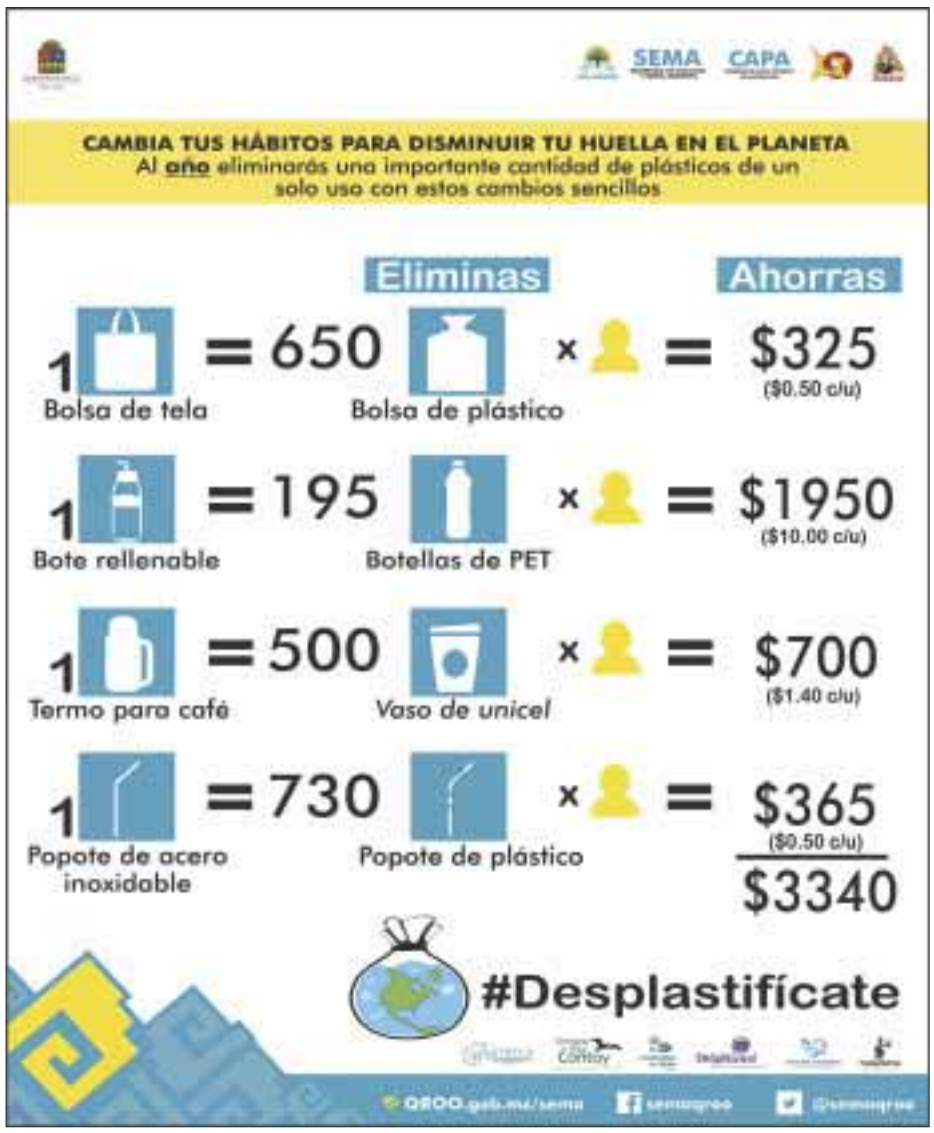
SEMA
CAPA
CAMBIA TUS HÁBITOS PARA DISMINUIR TU HUELLA EN EL PLANETA
Al año eliminarás una importante cantidad de plásticos de un solo uso con estos cambios sencillos
Eliminas
Ahorras
1 Bolsa de tela = 650 Bolsa de plástico × = $325 ($0.50 c/u)
1 Bote rellenable = 195 Botellas de PET × = $1950 ($10.00 c/u)
1 Termo para café = 500 Vaso de unicel × = $700 ($1.40 c/u)
1 Popote de acero inoxidable = 730 Popote de plástico × = $365 ($0.50 c/u)
$3340
#Desplastifícate
QROO.gob.mx/sema
semaqroo
@semaqroo

SALUD
SESA
NUESTRO COMPROMISO
Acercar la atención médica a los hogares de la población vulnerable que por sus condiciones físicas, sociales y mentales no pueden acudir a los servicios de salud
Médico en tu casa
ACERCAMOS LA SALUD A TU FAMILIA
¿A QUIÉN VA DIRIGIDO ESTE PROGRAMA?
Adultos mayores sin capacidad de trasladarse
Embarazadas sin control prenatal
Personas con discapacidad
Enfermos postrados o terminales
Niños menores de 5 años con algún factor de riesgo
BENEFICIOS
CONSULTA MÉDICA • DETECCIONES
SEGUIMIENTO MÉDICO • MEDICAMENTOS GRATUITOS
SOLICITA MÉDICO EN TU CASA
999 331 95 44
999 331 96 44
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
QROO.gob.mx/sesa

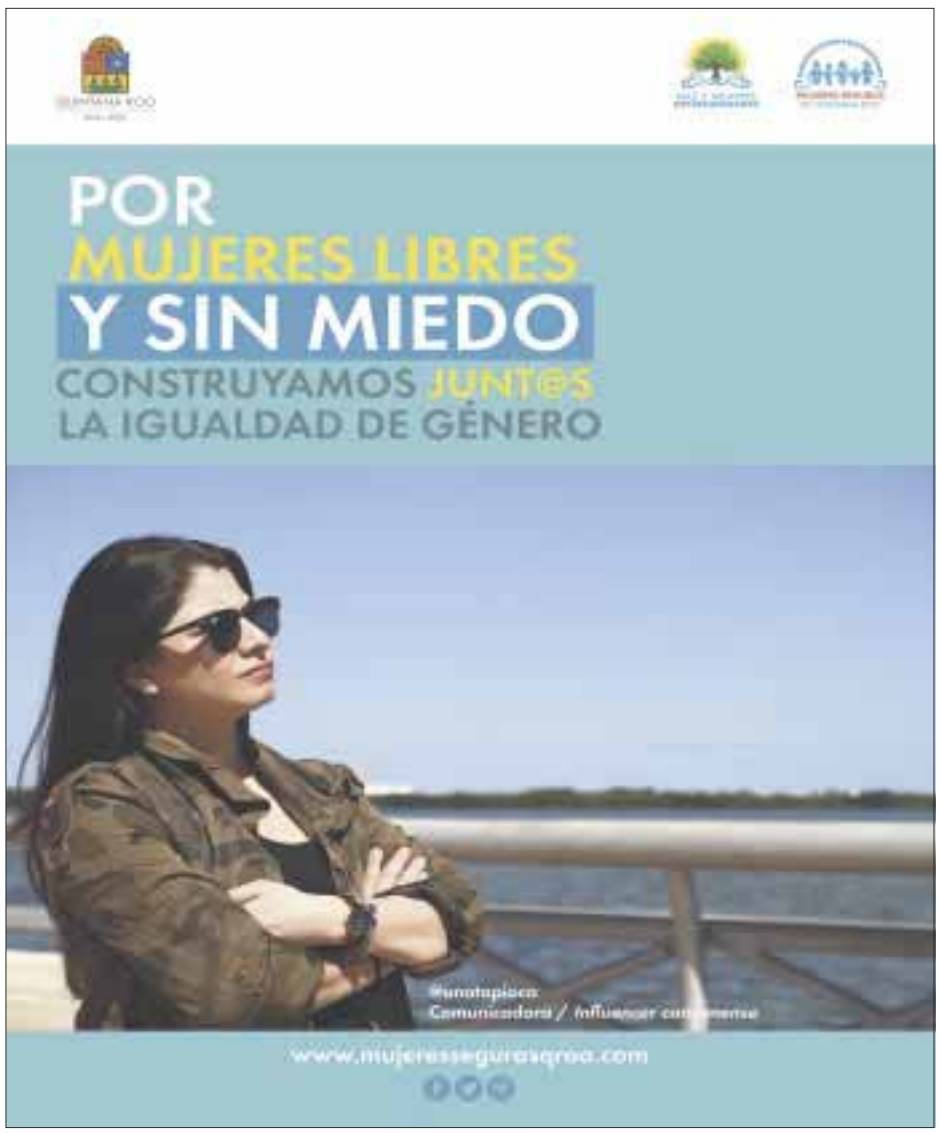
POR
MUJERES LIBRES
Y SIN MIEDO
CONSTRUYAMOS JUNTOS
LA IGUALDAD DE GÉNERO
www.mujeressegurasqroo.com

Festeja con tradición
POSADAS
y reuniones navideñas
Menús desde $ 99 por persona
y Paquetes todo incluido*
香港
HONG KONG
*20%
Informes : 998 842 1871 998 240 2425
Hong Kong Restaurante
Hong Kong Eventos
Excelentes Ubicaciones

PUNTO X PUNTO

Romero Deschamps y el brazo de la justicia

Por Augusto Corro

El exlíder del Sindicato Petrolero, Carlos Romero Deschamps, se encuentra listo para enfrentar a la ley.

Sólo que será muy interesante saber hasta llegará el brazo de la justicia para exigirle cuentas.

El ahora "exjeque" petrolero renunció al cargo de secretario general de esa agrupación tras 26 años de enriquecimiento desmedido.

Con el nuevo gobierno empeñado en la lucha contra la corrupción se pronosticó la caída de Romero Deschamps.

El excacique sindical sabía de antemano que ya no podría continuar al frente del Sindicato Petrolero.

Durante el tiempo que se mantuvo en el poder, el ahora exdirigente recibió el apoyo de los presidentes de la República a partir de Carlos Salinas de Gortari.

En ese periodo los mandatarios, incluido Enrique Peña Nieto, lo llenaron de privilegios. Le regalaron diputaciones y senadurías. Fue un aliado de panistas y priistas.

En el presente es investigado por dos denunciadas presentadas en la Fiscalía General de la República. Por eso decidió separarse de la dirigencia sindical.

¿Qué tan severa será la actitud del juzgador del "exjeque"? ¿Le tendrán consideraciones a la hora de aplicar la ley? Ya lo sabremos.

Familia Rica

Petróleos Mexicanos (Pemex), una empresa paraestatal, estuvo expuesto al saqueo de los funcionarios de diferentes gobiernos.

Los dirigentes sindicales, entre ellos Romero Deschamps, también abusaron de los privilegios.

En su condición de intocable, según denuncias de los trabajadores petroleros adversarios, el "exjeque" se dedicó a la práctica de negocios ilegales. Y no le importó involucrarse en el huachicoleo.

Su familia, siempre que podía, aparecía en las redes sociales con alardes de riqueza. Los tres hijos de Romero Deschamps, Paulina, Alejandro y José Carlos, mostraban su ropa de diseñador, así como sus yates y autos de lujo.

El "Charrismo" Sindical

¿Con la renuncia de Romero Deschamps se inició el fin del "charrismo" sindical?

Cabe señalar que el concepto de "charrismo" sindical es utilizado en México para hablar de un líder de sindicato que, en lugar de buscar el beneficio de sus compañeros trabajadores, obedece a los intereses de la empresa y/o de las autoridades gubernamentales.

En la actualidad se cuenta con nuevas leyes laborales que apoyan a los trabajadores en la elección de sus dirigentes. Se acabó con el autoritarismo que estuvo vigente durante décadas en el llamado movimiento obrero. Los líderes se convertían en dueños de las centrales obreras. Aún quedan vestigios de esas prácticas negativas de sometimiento a los trabajadores.

Con el nuevo gobierno empeñado en la lucha contra la corrupción se pronosticó la caída de Romero Deschamps. El excacique sindical sabía de antemano que ya no podría continuar al frente del Sindicato Petrolero. Durante el tiempo que se mantuvo en el poder, el ahora exdirigente recibió el apoyo de los Presidentes de la República

Surgieron los sindicatos patronales que tuvieron como fin controlar cualquier forma de inconformidad laboral.

En ese marco de libertad se da la renuncia de Romero Deschamps al Sindicato Petrolero, donde sus agremiados contarán, se supone, con el apoyo de la ley para designar libremente a sus dirigentes.

Se encuentra, pues, en manos de los trabajadores petroleros el cambio de líderes. Además tendrán que revisar los estatutos de ese organismo sindical para adecuarlos a la realidad del momento.

Romero Deschamps dejó como secretario general interino a Manuel Limón Hernández, hombre de todas sus confianzas.

Vamos a esperar las secuelas de la lucha contra la corrupción en Pemex, que pensamos es a fondo y sin contemplación alguna contra los saqueadores de la empresa.

Puntos Suspensivos… La dirigente perredista Nora Arias dijo ayer que urgen recursos para la prevención del cáncer de mama y reconstrucción mamaria. Declaró que este padecimiento es la primera causa de muerte en mujeres. Señaló que es necesario hacer cumplir la ley para la Atención Integral sobre la Reconstrucción Mamaria… La reducción de permisos de construcción frenó el crecimiento económico en la Ciudad de México. La actividad local de construcción cayó casi un 17 por ciento en mayo, la mayor proporción desde diciembre de 2015, según el Inegi. El gobierno de la Ciudad de México debe atender con rapidez ese grave problema, que entre otros efectos negativos, dejó sin trabajo a miles de personas de la industria de la construcción… El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, de extracción priista, es un ejemplo de inutilidad. Desde que llegó al poder, la violencia en esa entidad no dejó de crecer. Al llegar al cuarto año de gobierno dijo que su estado está de pie, que hay gobernabilidad y que tanto la actividad económica como la social se desenvuelven sin mayores problemas. ¿Alguien le cree?

FELIZ FIN DE SEMANA.

aco2742@hotmail.com

Romero Deschamps...

Clase Política

Delincuentes, mejor armados que las autoridades

Por Miguel Ángel Rivera

Si no fuera porque las calles y los edificios aledaños no muestran destrozos graves, se diría que los primeros videos que circularon por las redes sociales con escenas del enfrentamiento entre delincuentes y fuerzas armadas en Culiacán, Sinaloa, podrían provenir de países con graves conflictos bélicos, como Irak o Siria, o por lo menos de alguna película o programa de televisión acerca de las incursiones de los "boinas verdes" de los Estados Unidos en enclaves "terroristas".

A quien esto escribe le llaman en particular la atención las escenas donde se aprecia un vehículo de carga – al parecer un camión de tres toneladas – convertido en plataforma para una ametralladora de alto poder (ignoro el calibre) que recorre las avenidas casi en plena libertad, pues obviamente nadie se atreve a ponerse a su alcance. El poderoso artefacto era manipulado por un hombre joven y a su lado iba otro muchacho que portaba un rifle automático.

Al parecer el arranque se estos hechos violentos fue la captura de un hijo del capo del narcotráfico actualmente preso en los Estados Unidos, Joaquín Guzmán Loera, más conocido como "El Chapo".

Unas versiones dicen que el aprehendido es Ovidio Guzmán López, pero también hay quienes dijeron que el capturado por las autoridades fue Iván Archivaldo Guzmán Hernández, apodado "El Chapito".

Paralelamente se dio a conocer e igualmente existen videos una fuga de al menos 20 reos del penal de Aguaruto y bloqueos de carreteras en el norte de Sinaloa, en terrenos de los municipios de Ahome (Los Mochis) y El Fuerte.

Algunos informes no debidamente confirmados aseguran que algunos de los fugados fueron recapturados en medio de los enfrentamientos armados y bloqueos en la capital de Culiacán.

En espera de conocer detalles, lo primero que llama la atención es la actitud de las bandas de delincuentes, que en ocasiones parecen mejor organizadas que las autoridades encargadas de contenerlos y, por supuesto, parecen mejor equipados que las "fuerzas del orden".

Se puede decir que fueron acciones encaminadas a dejar en claro "quien es el que manda".

El secretario de Seguridad Pública en Sinaloa, Cristóbal Castañeda, informó de la fuga. Señaló que al llegar autoridades fueron agredidas y resultaron dos custodios muertos.

Añadió que un operativo encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) desató reacciones de civiles armados que efectuaron bloqueos y ataques hacia los elementos federales.

En tanto, durante su gira por Oaxaca, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que luego de los hechos violentos ocurridos en Sinaloa, el gabinete de seguridad se reunió para tomar cartas en el asunto.

"Están reunidos, ellos van a dar la información, hay que esperar", dijo el mandatario, quien declinó adelantar detalles e insistió en que las autoridades de seguridad brindarán detalles de lo ocurrido este jueves en calles de Culiacán.

El secuestro es todavía un grave problema en gran parte del país.

Por desgracia, lo ocurrido en Sinaloa no es el único indicador de las altos niveles de inseguridad en la República.

Un reporte de la Organización Alto al Secuestro detalla que durante la presente administración, hay registro de 1,883 víctimas de secuestro, cuyas denuncias se integraron en 1,538 carpetas de investigación. Lo grave es que, en contraste, sólo se han detenido a 1,379 personas por su probable participación en estos delitos.

Esto nos habla del alto índice de impunidad que hay en este delito, recordemos que una banda de secuestradores se integra al menos por 5 personas y nuestras autoridades no están deteniendo ni siquiera un secuestrador por cada víctima, destacaron los especialistas de la organización encabezada por Isabel Miranda de Wallace.

En su reporte, Alto al secuestro detalló que durante septiembre se levantaron 131 carpetas de investigación por secuestro, lo que representa una disminución del 7.7 por ciento respecto a agosto 2019 donde hubo 142 carpetas Pero en cuestión del número de víctimas hubo un incremento del 9 por ciento, al llegar a un total de 180, mientras que agosto hubo 165 víctimas.

El total de detenidos, 119, representó una disminución del 4 por ciento respecto al mes anterior, donde hubo 124 detenidos

Los estados con mayor incidencia de secuestros durante septiembre fueron Veracruz (35), México (16), Ciudad de México (7), Morelos, Tabasco y Tamaulipas (6) y Guanajuato, Michoacán y Puebla (5).

Los estados libres de secuestro fueron Campeche, Colima, Durango, Nayarit, Sinaloa y Yucatán.

Felicidad por el inicio de obras en Santa Lucía.

Antes de lo ocurrido en Sinaloa, el presidente López Obrador había tenido momentos de gran alegría, como la de dar el "banderazo" a las obras de su tan querida remodelación de la base aérea de San Lucía para convertirla en aeropuerto alterno del Internacional de la Ciudad de México.

Tras calificar el inicio de las obras del nuevo aeropuerto que se llamará "General Felipe Ángeles" el primer mandatario definió esa jornada como un día histórico y anunció que éste será inaugurado el 21 de marzo de 2022.

Durante el acto inaugural, el Ejecutivo federal activó una alarma sonora para ordenar el inicio de la obra, con maquinara y personal que trabajará a partir de este jueves y por dos años en la construcción de la nueva terminal área que tendrá un costo total de 75 mil millones de pesos y buscará resolver la saturación del actual aeropuerto capitalino.

"Es un acto histórico porque se inicia la construcción de este aeropuerto, que es una obra importante y es el poder demostrar en los hechos que se pueden resolver los problemas con eficiencia, austeridad y honestidad", sostuvo AMLO.

El presidente comprometió al director de la Escuela Militar de Ingenieros, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, quien fungirá como arquitecto constructor, a que la obra esté lista para ser inaugurada el 21 de marzo del 2022. "Tiene mucha energía acumulada porque se interpusieron los amparos y va cumplir con este compromiso", indicó.

Acompañado por los gobernadores de los estados de México, Alfredo del Mazo, y de Hidalgo, Omar Fayad; y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, López Obrador afirmó que en este proyecto se privilegió el interés nacional y el colectivo por encima de los intereses personales, además de refrendar la decisión con una consulta ciudadana.

En defensa de su anhelado proyecto, el primer mandatario reiteró que el aeropuerto de Santa Lucía va a costar menos. "No podemos hacer obras faraónicas habiendo tantas necesidades en el país" dijo al recordar que la cancelada terminal de Texcoco estaba presupuestada en 300 mil millones de pesos más los imprevistos. Es mucho mejor esta opción aun con el pago de bonos y la liquidación de empresas, en total se ejercerán 180 mil millones. Nos vamos ahorrar 120 mil millones de pesos", insistió.

Además agradeció el apoyo de las Fuerzas Armadas para este proyecto y dijo que se cumplirá en tiempo y forma con el presupuesto estimado para la construcción que es de 75 mil millones de pesos y se comprometió a que, a pesar de ser una obra de seguridad nacional, se informará con transparencia el ejercicio de recursos. "No ocultaremos nada", dijo.

Al fin apareció la "Ley Bonilla".

Al fin, ayer jueves fue publicada en el Periódico Oficial del estado de **Baja California** la reforma de ampliación de mandato, la llamada **"Ley Bonilla"**, **que fue entre**que fue entregada por el Congreso estatal al Poder Ejecutivo y entrará en vigor a partir de este viernes 18 de octubre.

Al aparecer la reforma, ahora sí hay posibilidad de que la impugnen los partidos y las organizaciones civiles que están en desacuerdo con el "madruguete" para ampliar el periodo del próximo gobernador de es estado fronterizo de dos a cinco años.

Anteriormente, el PAN y dos municipios de Baja California, Mexicali y Tijuana, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia (SCJN) declarar inválida, por anticonstitucional, esa reforma aprobada de última hora por los diputados que ya iban de salida. Pero esas demandas no prosperaron porque la reforma no había sido publicada, por lo cual los ministros del máximo tribunal no podían revisar una ley que técnicamente "no existía".

El plazo para la impugnación y la sentencia del máximo tribunal es muy reducido, menos de dos semanas, pues entrará vigor a partir de hoy, viernes.

riverapaz@infinitummail.com

Al parecer el arranque de estos hechos violentos fue la captura de un hijo del capo del narcotráfico actualmente preso en los Estados Unidos, Joaquín Guzmán Loera, más conocido como "El Chapo".

DE CINCO ESTRELLAS

- Están ubicados en edificios históricos, adaptados y remodelados, que cuentan con aguas termales

- Karina Vilanova, representante de Castilla Termal Hotels, llegó a la Ciudad de México para presentar la oferta que brindan

Por Victoria González Prado

Karina Vilanova, representante de la red de hoteles *Castilla Termal Hotels*, llegó a la Ciudad de México para dar a conocer dos de los cuatro hoteles con que cuentan en España: Castilla Termal Monasterio de Valbuena, en Valladolid y Castilla Termal Burgo de Osma, en Soria

A la reunión convocada por **Begoña Fernández**, directora de Promoción de la Oficina Española de Turismo (OET), acudieron agentes de viajes y operadoras turísticas que conocieron de primera mano la oferta de los hoteles en el país ibérico.

En entrevista, para Diario Imagen, **Karina** aseguró que ambos hoteles ofrecen una amplia oferta para los viajeros que buscan no solo descanso sino también historia, arquitectura única, aguas termales, gastronomía y viñedos.

"Castilla Termal es un grupo de cuatro hoteles y el hilo conductor de ellos es que se encuentran en edificios históricos, adaptados y remodelados, que cuentan con aguas termales y es una red de cuatro hoteles comprometidos con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad".

Al hablar del hotel Castilla Termal de Valbuena, indicó: "se localiza en el corazón de la Ribera del Duero y es el primer balneario de 5 estrellas de Castilla y León que se ubica en uno de los Monasterios cistercienses mejor conservados de Europa".

El complejo, aseguró **Karina Vilanova** cuenta con 79 habitaciones, la zona termal supera los 2 mil m² con 16 cabinas de tratamientos, varias piscinas termales, circuito de contrastes y piscina infantil.

"En el entorno se puede realizar senderismo, montañismo, paseos en bicicleta de montaña, rutas ecuestres, piragüismo, escalada, parques de cuerdas, vuelos en globo, tiro con arco, visitar bodegas de D.O. Ribera del Duero. Descubrir el Monasterio de Santa María de Valbuena sede permanente de las Edades del Hombre.

"La propiedad cuenta con 70 habitaciones, una *suite,* tres *junior suites*, 10 dobles superior y 56 dobles (dos de ellas adaptadas a personas con movilidad reducida). La zona termal, tiene piscina termal, circuito de contrastes y área de tratamientos termales.

El edificio histórico conserva su magnífica puerta plateresca de entrada y claustro renacentista con dos tipos de arquerías, la de la planta baja con arcos de medio punto sobre esbeltas columnas toscanas y la de la primera planta con arcos elípticos, así como la bella escalinata de piedra que comunica con las acogedoras habitaciones.

Explorar rutas senderistas por las orillas del Río Duero, visitar los numerosos museos del entorno: de la piedra, del ayer, del vino, de la resina, de la harina y la miel etcétera. Asimismo, disfrutar de la gastronomía típica de la zona y prestigiosos vinos.

Cerca está el Monasterio de Santa María de Valbuena ocupado por monjes cistercienses cuya principal labor giraba entorno a los viñedos. Se puede decir que el Monasterio fue la cuna de los vinos de la Ribera de Duero. Zona privilegiada para el cultivo de la vid, especialmente Tempranillo la uva autóctona.

La Ruta del vino de la Ribera del Duero engloba amplio abanico de bodegas, donde poder disfrutar de la cultura de la vid y del vino a través de un recorrido histórico, artístico y cultural a través del paso del tiempo en la Ribera del Duero.

Por lo que se refiere al Castilla Termal Burgo de Osma señaló se ubica en lo que fuera la Universidad de Santa Catalina, fundada en el siglo XVI. El edificio todavía conserva su fachada original y patio renacentista cerrado por gran cúpula acristalada como epicentro del edificio.

Las aguas provienen de la captación de un acuífero a 386 m de profundidad de aguas mineromedicinales del Manantial de San Bernardo, del que los monjes cistercienses S.XII aprovechaban sus aguas para regar los viñedos que hoy forman parte de la D.O. Ribera del Duero.

Por sus propiedades están indicadas para tratamientos digestivos, metabólicos, mejoran la actividad de la célula hepática, para terapias de adelgazamiento y en procesos de estrés.

Cerca del hotel balneario podrás realizar actividades como visitar la ciudad monumental de El Burgo de Osma, la muralla y su Catedral gótica. Disfrutar los ricos majares sorianos y la riqueza micológica con más de 700 especies de setas.

Karina Vilanova y Begoña Fernández.

Visitar poblaciones históricas Catalañazor, Uxama Argaela... Descubrir los cercanos parajes más espectaculares y bellos de Soria, Cañón de Río Lobos, La Laguna negra o El monumento natural de la Fuentona...

Hospedarse en el lugar es envolverse en sus alrededores, dijo **Karina Vilanova** quien agregó: "Soria es un destino que ofrece espacios versátiles para realizar actividades al aire libre, como pasear por sus parajes, caminar en sus bosques y pinares".

Cabe destacar que el balneario Castilla Termal Burgo de Osma -4 estrellas-, ofrece entorno único y tratamientos para relajarte, disfrutar en pareja de terapias con agua mineromedicinal y masajes anti-estrés personalizados para el nivel de estrés muscular de cada persona con inmersiones en bañera de hidromasaje y chorros a presión con agua mineromedicinal.

De igual forma **Karina** señaló: "todos los cuatro hoteles están involucrados en el cuidado del medio ambiente y tienen un Plan ambicioso de sostenibilidad para convertirse en los primeros hoteles balneario 100 por ciento sostenibles de España".

La representante de los hoteles termales aseguró que son óptimos para cualquier época del año y propuso los meses de otoño e invierno para darse una escapada.

Luego de la presentación **Karina Vilanova**, rifó entre los concurrentes estancia en ambos hoteles para después dar paso a vino de honor de la Finca Villacreces.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado

Castilla Termal Monasterio de Valbuena.

Rodeado de viñedos.

Interior de Castilla Termal Burgo de Osma.

Vista del inmueble en Soria.

Por Mauricio Conde Olivares

"Hora 14"

Afecta alza de precios a la economía familiar: ANPEC

Luego de que diversas calificadoras prospectaran un estancamiento económico del 0.2% para el 2019 y en el mejor de los casos del 1.3 para el año 2020, el panorama económico de las familias mexicanas se complicará aún más con la carestía y el elevado costo de la vida que vive el país, muestra de ello es que se dispararon los precios de 16 productos de la canasta básica como; el frijol (7.31%), jitomate (5.6%), chile (3.61%), aceite (3.57%), y el poder de compra de las familias continúa a la baja a pesar del aumento salarial de principio de año, hoy virtualmente pulverizado.

La actividad comercial está muy castigada y en este entorno pretender aumentar los impuestos es una barbaridad del tamaño del mundo.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) hace un llamado a la mayoría legislativa a que honren el compromiso presidencial de no aumentar los impuestos para 2020, "ya que la actualización del IEPS, es en sí misma un incremento de contribución que pondrá en mayores aprietos la calidad de vida de los consumidores mexicanos, que viven al día por sus bajos ingresos", aseguró Cuauhtémoc Rivera, líder de ANPEC.

Las voces legislativas que se pronuncian por la elevación de impuestos a través del IEPS a productos de alto consumo popular, ni siquiera pueden garantizar que dicha recaudación de fondos será presupuestada para el sector Salud, muestra de ello, es que los fondos asignados a ese rubro en los últimos años ha decrecido y ni siquiera ha alcanzado el 3% del PIB.

El consumo de los productos que se pretenden grabar no ha disminuido, al contrario ha aumentado, sólo así se explica la jugosa recaudación que ha obtenido el gobierno a través de este impuesto especial. De manera concreta, el móvil del IEPS a estos productos, sin lugar a dudas es meramente recaudatorio.

Las voces legislativas que se pronuncian por la elevación de impuestos a través del IEPS a productos de alto consumo popular, ni siquiera pueden garantizar que dicha recaudación de fondos será presupuestada para el sector Salud, muestra de ello, es que los fondos asignados a ese rubro en los últimos años ha decrecido y ni siquiera ha alcanzado el 3% del PIB.

El consumo de los productos que se pretenden grabar no ha disminuido, al contrario ha aumentado, sólo así se explica la jugosa recaudación que ha obtenido el gobierno a través de este impuesto especial. De manera concreta, el móvil del IEPS a estos productos, sin lugar a dudas es meramente recaudatorio.

Se dispararon los precios de 16 productos de la canasta básica como; el frijol (7.31%), jitomate (5.6%), chile (3.61%), aceite (3.57%), y el poder de compra de las familias continúa a la baja a pesar.

Por otra parte, en nuestro país, en 2018, había un total de 4 millones 057 mil 719 Microempresas, con una participación en el mercado equivalente al 97.3%. Además, había un total de 111 mil 958 Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), con una participación de 2.7% en el mercado.

En total, tenemos en el país un total de 4 millones 169 mil 677 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), clasificadas en los sectores de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros.

Solo el 43% de las MIPYMES es formal lo que representa 77.48% del PIB, mientras que 56.7% no lo ha hecho y suman 22.6% del PIB.

Lo anterior, viene a colación porque aprendizaje, conexión empresarial, y apoyos de la cuádruple hélice en un solo lugar, son algunos de los objetivos de #ENMiPYMESENLAZADOT2019 que se realizará los días 13 y 14 de noviembre en Expo Guadalajara y donde se han inscrito hasta el momento micro y pequeños empresarios de los sectores de servicios, del comercio y de la industria.

Ya se registraron, además, empresarios de Estados Unidos y Canadá, así como de 17 entidades de la República: Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Nuevo León Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Faltan por inscribirse empresarios de otros estados de la República que ya anunciaron su asistencia.

#ENMiPYMESENLAZADOT2019, es una iniciativa de la sociedad civil organizada por MIPYMES para MIPYMES, recordemos que el 99% de las empresas en nuestro país son de este tipo y uno de los grandes retos es conectar a éstas a las cadenas globales de valor e incentivar su productividad para la exportación en todos los sectores.

Cadenas Empresarial ENLAZADOT AC cuenta con una comunidad de micro y pequeños empresarios en todo el país y son casi 4 mil los que ya se inscribieron de un poco más de 8 mil que se espera asistan, informó en conferencia de prensa el Presidente Nacional del organismo, Héctor Gabriel Pérez González, quien estuvo acompañado por representantes de Concamin y de México si Vale.

Por ello, durante el evento los asistentes encontrarán: crecimiento, alianzas, aprendizaje, desarrollo, innovación, networking, CEOS, finanzas, financiamiento, casos de éxito e iniciativas, además de un aproximado de 50 charlas en diferentes ejes de trabajo MKT, transformación digital, desarrollo humano, cultura financiera, cultura fiscal entre otras, actividades que se han programado.

Le informo, por otra parte, que un día después que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la construcción en Cancún del hotel Gran Island para 3 mil habitaciones y un centro de convenciones con inversión de mil millones de dólares, la Presidente de Benito Juárez (cuya cabecera es Cancún) Mara Lezama manifestó que éste desarrollo no cuenta con los permisos municipales para su construcción.

Entrevistada en el marco del aniversario del voto de la mujer, Mara Lezama dijo que el tema está en manos del área jurídica municipal. "Siempre se revisa, nosotros revisamos todo, antes de entregar cualquier permiso. Nosotros vigilamos que todo esté apegado a la norma para que se hagan las cosas como se deben hacer".

Respecto a que sí el Ayuntamiento de Benito Juárez puede revocar los permisos de éste desarrollo hotelero, añadió que: "Yo coopero en base a mis facultades nada más que soy un poder ejecutivo y en base a ello actuaremos conforme la ley, siempre apegados a la ley. Yo no soy autoridad para revocar".

Pero si están apegados a la norma no puedo, explicó, "yo no soy autoridad. Por ejemplo, si la norma dice: tienes que tener A, B y C, yo no tengo el poder para decirle ¡ah, pero yo no quiero!, aunque no quiera".

Aclaró la Primera autoridad municipal que "Nosotros no permitimos nada que viole la norma, de eso puedes estar seguro".

Por su parte, el empresario inmobiliario Francisco Córdoba Lira, dueño del predio colindante a dónde se construirá el Hotel Gran Island Cancún, declaró que se trata de una verdadera aberración porque esa obra ya ha sido dos veces clausurada por que no cumple con la respectiva Manifestación de Impacto Ambiental.

Explicó que la zona hotelera ya está saturada y tiene limitantes en la prestación de los servicios básicos, por lo que hablar de tres mil cuartos de hotel más representará una grave afectación al entorno.

"Si el entorno sigue siendo exactamente el mismo, el entorno natural que es lo que el manifiesto de impacto ambiental define, ese no ha cambiado, no sé qué van hacer para quitar las condicionantes que tuvo en sus dos intentos previos", finalizó.

También admitió el Gobernador Carlos Joaquín González que no estaba informado sobre el proyecto Grand Island Cancún; sin embargo, confía en que será una importante atracción para los turistas, pues demuestra que hay confianza en Quintana Roo para los inversionistas. "Estamos verificando todo sobre él proyecto", precisó.

Indicó que hay una Inversión Extranjera Directa en Quintana Roo de seis mil millones de dólares en los primeros tres años de su gobierno; empero, lo anterior será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

mauricioconde59@outlook.com

Poder y dinero

Coparmex y Concanaco, contra AMLO

Por Víctor Sánchez Baños

Sólo hay una guerra que puede permitirse el ser humano: la guerra contra su extinción. Isaac Asimov (1920-1992) Escritor y bioquímico estadounidense.

#Coparmex #Concanaco #Concamin #Canacintra #PRI #PAN #MORENA #AMLO #TrincherasIdeologicas #AvilaCamacho #LuisEcheverría #PleitoIP-Gobierno #JineteoDeIVA #TallentiaMX #Cofece #CitiBanamex #Santander #BankofAmerica #BarclaysBank #BBVA #DeutscheBank #BancoJPMorgan #Opinno #Ipade #CityEspress

Luego de varias décadas años, desde el inicio del gobierno de Manuel Ávila Camacho, donde convivieron completamente poder público e iniciativa privada, surge un conflicto grave con el presidente Luis Echeverría Álvarez, a principios del 1972. Todo, por el afán gubernamental de meterse en la vida de los ciudadanos y sus familias, hasta en sus recámaras.

Creyentes que ellos son poseedores de la verdad absoluta y que los mexicanos somos de su propiedad, como muebles sin neuronas, aquellos políticos buscaron tomar el control de los medios de producción. Un asunto meramente ideológico que demostró su fracaso; incluso países socialistas como Rusia, o comunistas como China, prefieren la liberalización de los mercados nacionales e internacionales. En México, las cosas han cambiado y hay factores de equilibrio entre lo público y lo privado. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quiere tomar el control de los medios de producción, pero gran parte de su gabinete está consciente que no es posible caminar hacia el bienestar generalizado por la senda del estatismo.

Pero, hay señales que confunden. En lo personal estoy en desacuerdo con la suspensión de obras en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en Texcoco. Se tiraron a la basura decenas de miles de millones de pesos.

Hay dos aspectos que se deben contemplar en esta guerra: Primero, como dijo López Obrador, hay tendencias partidistas entre los grupos empresariales. Desde la época de José López Portillo, se definieron las banderas de esas organizaciones y se crearon otros sindicatos empresariales, para apoyar al partido en el poder.

Así la Coparmex, se distinguió por apoyar al Partido Acción Nacional, no sólo en las propuestas políticas y económicas, sino también en el apoyo a sus candidatos. Incluso, algunos de esos empresarios lograban puestos de elección popular. Con acciones pendulares, la Concanaco sirvió al PRI y al PAN. En cambio, la Canacintra y la Concamín servían a los intereses del PRI, cuando estaba en la Presidencia. Ahora que lo están, sirven a quienes ofrezca mejores condiciones para sus agremiados.

Excepto, el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Negocios, tiene inclinación partidista ya que cada uno de los miembros luchan por esa independencia, lo que les ha dado la libertad de estar frente a cualquier presidente de la República, independientemente del partido político que lo llevó al poder.

Poderosos Caballeros: La manzana de la discordia con el sector privado, y en ello se involucran la mayoría de los empresarios, es la política fiscal de la actual administración. La Ley del IVA que propone el Paquete Económico 2020, trae graves perjuicios económicos y sociales a las Pymes, afectación a mujeres, jóvenes y madres solteras, pero sobre todo el aumento de la informalidad laboral. *** Por otra parte, llama la atención la declaración de Elías Micha, Director General de TallentiaMX, en el sentido que la iniciativa propone que los contratantes de servicios de subcontratación retengan el 100% del IVA, lo que pondría en riesgo este esquema que es utilizado por más de 8.4 millones de personas que labora bajo algún régimen de subcontratación. Pero lo más grave es la retención del 100% del IVA generará o despido de personal o cierre de PYMES, aumento del desempleo, acentuación de la informalidad y recrudecimiento de la precarización. Esto provoca un jineteo del gobierno de impuestos ya que la devolución no es inmediata y ello implica descapitalización de las empresas de ese sector y de otros rubros productivos. *** La Comisión Federal de Competencia, emplazó a juicio a siete bancos por posible manipulación en los precios del mercado de bonos mexicano tendría un efecto negativo sobre su nota crediticia. Esto motivo que los analistas de mercados, saltaran a la revisión de los resultados de las instituciones financieras en el país, ya que existe el riesgo de sanciones importantes y disminución de sus utilidades, de la mano de complicaciones para el pago de deuda. Moody's cree que en caso de que los bancos sean declarados culpables de manipulación de precios o colusión enfrentarían multas de hasta 10% de sus ingresos anuales, además de que el personal involucrado podría enfrentar una condena de hasta 10 años de prisión. Los bancos involucrados en la investigación de Cofece son CitiBanamex, Santander México, Bank of America México, Barclays Bank México, BBVA, Deutsche Bank México y Banco JP Morgan. A negociación de bonos gubernamentales, contribuye con alrededor de 5% de sus ingresos netos y hasta 10% de sus ganancias básicas durante los últimos cuatro años. *** Ya lo habían dicho aquí, en este espacio, Santa Lucía será la sede del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; el Felipe Ángeles. En lo personal no simpatizo con esa propuesta, pero es la única que existe ante la exigencia de las circunstancias de construir una terminal área que de mejore las condiciones del actual, el Benito Juárez. Siempre pugné por el Aeropuerto en Texcoco, fundamentalmente por el despilfarro al suspender la construcción con un avance del 30%. Dinero que podría haber servido para mejorar condiciones de miles de personas con obras de infraestructura. Pero, lo hecho, hecho está y no hay vuelta atrás. Así que, pues que hagan un buen aeropuerto y que cumpla con las expectativas de un país como el nuestro. Que se termine con la imagen de que la Ciudad de México huele a coladera, porque al llegar sólo hay pestilencia que proviene del depósito de aguas negras de Texcoco. *** Para las empresas que buscan mantener su liderazgo en distintos sectores y generar una ventaja competitiva que les permita permanecer en el tiempo, se vuelven indispensables la innovación y su transformación hacia lo digital. Tan es así que, de acuerdo con la consultora global Opinno, las empresas líderes en transformación digital tienen un 8% de crecimiento y multiplican el retorno de inversión por 10 veces en comparación con sus posibles competidores. En este panorama, IPADE Business School, que dirige Rafael Gómez Nava, inauguró un nuevo Programa académico enfocado en esta tendencia global: Digital Transformation Journey, diseñado por la escuela de negocios en alianza con Opinno, que en México lidera Beatriz Ferreira, con el objetivo de ayudar a las organizaciones de nuestro país a acelerar su transformación digital.

Responsabilidad Social Corporativa: Las representantes de la segunda edición de #CityExpressMujerEmprende, programa de emprendimiento femenino de Hoteles City Express, concluyeron 17 secciones teórico-prácticas en las que emprendedoras desarrollaron habilidades en diversos temas de negocios como finanzas, marketing y liderazgo. De acuerdo a Mónica Narro, subdirectora de Relaciones Públicas de Hoteles City Express, con este programa también adoptan los Principios de Empoderamiento de la Mujer promulgados por ONU Mujeres, enfocados a construir economías fuertes, establecer sociedades más estables y justas, y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS"

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Espacio Electoral

Elba Esther, con partido

Por Eleazar Flores

DIVISIONISMO-. Antes de que se formalice o legalice la existencia del partido Redes Sociales Progresistas, RSP, ya enfrenta divisionismos por pelear el liderazgo del mismo, en el que por supuesto, el ganador será el yerno cómodo José Fernando González Sánchez.

Su rival es Juan Iván Peña Neder quien desde siempre vino fungiendo como presidente del consejo directivo de Redes Sociales Progresistas, pero el pasado jueves 10 le dieron cabildazo.

RSP-ELBA ESTHER-. Es un secreto a voces que el partido en embrión Redes Sociales Progresistas está íntima y familiarmente ligado a la ex lideresa magisterial Elba Esther Gordillo Morales, tanto así que quienes dieron la cara desde los primeros días de su organización, fueron su yerno Guillermo González y su nieto consentido René Fujiwara.

También el operador sempiterno de la chiapaneca en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, el naucalpense Rafael Ochoa Guzmán, quien con el apoyo de su madrina política se inició como regidor en Naucalpan de Juárez y después sumó varios cargos más, la misma dirigencia del SNTE, diputaciones plurinominales y demás.

Iniciados los trabajos de formación de RSP, hubo un operador político-administrador-organizador de nombre Juan Iván Peña Neder, quien en honor a la verdad entregó tan buenas cuentas que logró la meta de celebrar el número de asambleas y enlistar a afiliados antes de tiempo, ya que han rebasado las exigencias del INE mucho antes de tiempo.

INE-. Pero fue justamente el yerno cómodo quien notificó al Instituto Nacional Electoral que en adelante el presidente del Consejo Directivo de las RSP será él, Guillermo González, siendo removido en forma inesperada Juan Iván Peña Neder, quien de inmediato ha interpuesto una queja, argumentando ilegalidad y muchas cosas más.

Junto con Guillermo González Sánchez, el otro miembro del Consejo Directivo de RSP es José Jerónimo Esquinca Cano. Esta directiva la tendrá que avalar o rechazar la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a cargo de Patricio Bolaños, pero apueste y ganará a que Juan Iván Peña Neder seguirá peleando, ahora de que gane está difícil.

REBASADO-. Redes Sociales Progresistas tiene a estas alturas más de 250 mil afiliados, cuando que el INE sólo requiere de 233 mil 945 miembros, lo que significa superar el siete por ciento; y en cuanto a asambleas ha concretado trece de las veinte requeridas, o sea que ha cubierto el 65 por ciento de eventos. Como verá, RSP va en caballo de hacienda para ser partido.

Otros aspirantes a formar partidos los encabeza la ex primera dama Margarita Zavala y Luis Castro Obregón que inventa el Grupo Social Promotor de México. Antes presidió PANAL.

elefa44@gmail.com

Descartan hacinamiento

Trasladan a reos de BJ al Cereso de Chetumal

Autoridades de la capital dicen podrían crecibir a otros 249 presos

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.- Ante la llegada de 49 reos procedentes de la Cárcel de Cancún en recientes días, el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Chetumal, no ha presentado un hacinamiento, como se había rumorado, pues las autoridades del penal refieren que dada su capacidad, incluso podrían contener a otros 249 presos.

Hasta antes del traslado realizado en días anteriores, el Cereso de Chetumal contaba con mil 130 prisioneros en sus instalaciones. Ahora con el nuevo grupo llegaron a mil 179, por lo que argumentan que aún les queda espacio para recibir otros 249, tomando en cuenta que la capacidad máxima de este penal es de mil 428.

El secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, Alberto Capella Ibarra, confirmó que quedaban cerca de 300 espacios en el Cereso de Chetumal y que se harían traslados para despresurizar las cárceles de Playa del Carmen y Cancún, en donde sí tienen un problema de sobrepoblación.

A través de un comunicado emitido por la Secretaría de Seguridad Pública se afirma que el traslado de los 49 reos no obedece a las "narcomantas" que delincuentes colgaron en esta capital, incluso algunas con amenazas contra el director del Cereso de Chetumal, sino para dar una mejor condición de estancia a los internos.

El Cereso de Chetumal aún tendría espacio para recibir otros 249 reos, tomando en cuenta que la capacidad máxima de este penal es de mil 428.

El dato

El secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, Alberto Capella Ibarra, confirmó que quedaban cerca de 300 espacios en el Cereso de Chetumal y que se harían traslados para despresurizar las cárceles de Playa del Carmen y Cancún, en donde sí tienen un problema de sobrepoblación.

Continúan las ejecuciones en Solidaridad

Playa: acribillan a un hombre en el bar "Murciélago"

Testigos refieren que un hombre calvo, fue quien realizó los disparos contra el ahora occiso y que tras el acto huyó acompañado de una mujer.

Playa Del Carmen.- La madrugada de este jueves se consumo una nueva ejecución en Playa del Carmen, en esta ocasión dentro del bar "Murciélago", ubicado en el centro de esta ciudad. Se presume que el asesinato fue perpetrado por una pareja que luego del atentado huyo a bordo de un taxi del sindicato "Lázaro Cárdenas del Río".

Los hechos ocurrieron cerca de las 03:50 horas del jueves, cuando un hombre y una mujer ingresaron al negocio ubicado en la calle 8 con avenida 10, en busca de la víctima a quien le propinaron un disparo en el cuerpo y posteriormente ultimaron con el conocido "tiro de gracia", cuando ya se encontraba en el suelo, ante la mirada atónita del resto de los clientes, que no se atrevieron a hacer nada.

Testigos refieren que un hombre calvo, fue quien realizó los disparos contra el ahora occiso y que tras el acto huyó acompañado de una mujer, a bordo de un taxi que pasaba por fuera del lugar, con número económico 255. Al lugar arribaron elementos de la policía municipal, para realizar las investigaciones preliminares y acordonar la zona a la llegada de los peritos quienes levantaron el cuerpo.

El mes pasado ya había sido asegurado el bar "Murciélago", luego de que tres sujetos golpearan a un hombre y le quitaran su cartera y las llaves de su vehículo en sus inmediaciones. En ese suceso el agredido buscó ayuda y regreso al lugar con agentes de la Policía Turística, que detuvieron a cuatro personas, entre ellos un taxista.

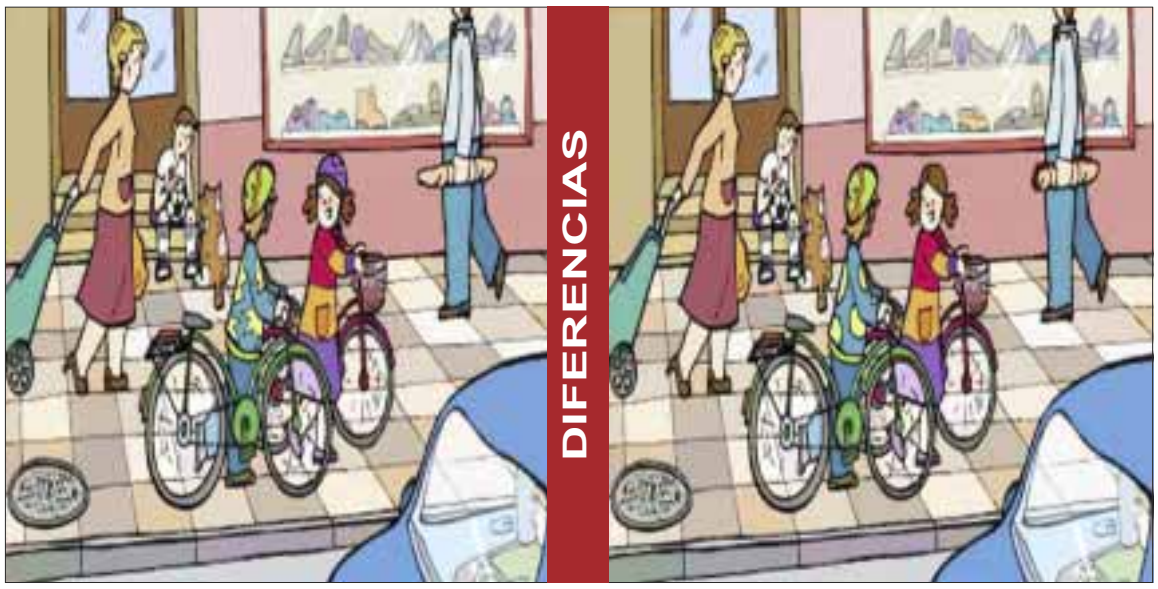

Consejos — Beneficios de la ciruela para la salud

Energía física y mental. La ciruela está especialmente indicada para obtener un mejor rendimiento físico e intelectual en las labores normales o en periodos de actividad momentáneamente más intensa (estudiantes y deportistas).

Alivia la retención de líquidos, debido a su abundancia en potasio, que interviene en la actividad muscular y en el equilibrio hídrico del organismo.

Acción antioxidante frente a los radicales libres que dañan principalmente las arterias y las neuronas, además del ADN del núcleo celular, gracias a su contenido en vitamina E y C. Otros componentes de efecto antioxidante son las antocianinas, pigmentos que le proporcionan su característico color, sobre todo en las variedades rojizas y moradas.

Desintoxicante. Por su efecto laxante puede aliviar el estreñimiento funcional y aligerar la carga del hígado.

***** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.**

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL
Posible que tus circunstancias actuales sean difíciles, pero son necesarias para el desarrollo.

TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO
Piensa igualmente que, si no logras mantener cierto equilibrio, tu salud podría dañarse.

GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO
No te enfrentes a las personas que más quieres porque sólo te desgastarás emocionalmente.

CÁNCER • 22 JUNIO-22JULIO
Hoy, la felicidad tal vez provenga de tu actitud hacia la gente que te rodea. Suerte con el 5.

LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO
Deberías ser capaz de aceptar la vida como viene, haz las modificaciones posibles.

VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE
Hoy podrías dedicarte a disfrutar de cualquier actividad artística o cultural que te interese.

LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE
Evita encerrarte en tu interior, aunque meditación por la noche completaría este día.

ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22NOVIEMBRE
No representes el papel de la víctima, si vas hacer algo, que sea voluntariamente.

SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE
Te espera hoy un inmejorable día en el ámbito laboral, conseguirás alguna de tus metas.

CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO
Obtendrás reconocimiento por parte de las personas con las que te relacionas laboralmente.

ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO
Quizá notes algunos cambios sustanciales en tus circunstancias: adáptate a ellos sin miedos.

PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO
Estarás hoy muy sensible y tus emociones tendrán un fuerte impacto sobre los demás.

¿Sabías que en un día como hoy..?

1987.- Nace el actor y cantante estadunidense Zachary David Alexander "Zac" Efron. Comienza a actuar a principios de 2000 y se hace famoso gracias a su actuación en la saga "High school musical". Actúa también en las cintas "Hairspray", "The lucky one" y "Vecinos", además de series como "Summerland".

DIFERENCIAS

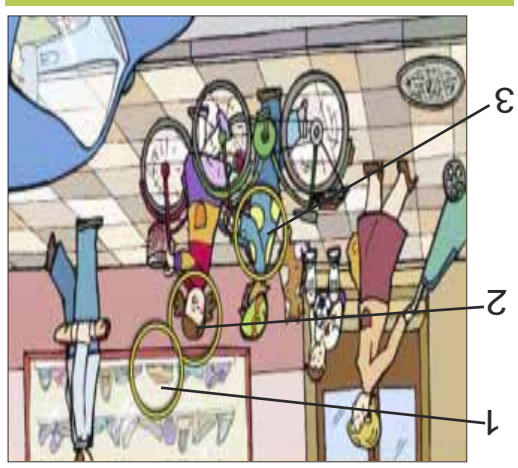

Solución

TIP ASTRAL

EL METAL. Es un material que necesita mucho poder de deseo porque no es un material que absorba con facilidad la energía pero una vez que lograste cargar el metal de energía se vuelve muy poderoso y mas duradero en el tiempo, para este hechizo necesitas.

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, *(haga petición)*. Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección.**Amén.**

Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)

Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos las hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosisimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

ADO

*Tarifa disponible presentando identificación oficial (INE o Licencia de Conducir) con domicilio en Quintana Roo o Yucatán.

Entre telones... te veas

POR GUSTAVO SUÁREZ OJEDA

Perfectos Desconocidos

Ocesa y Mejor Teatro traerán al escenario la versión teatral del fenomeno cinematografico Perfectos Desconocidos, fué en el 2016 cuando Paolo Genovesse llevó a la pantalla grande la historia de varios amigos de antaño que han convivido en las buenas y en las malas, que se han divertido y hasta han llorado y que creen que saben absolutamente todo los unos de los otros, la historia se convirtió de inmediato en todo un suceso.

La cinta italiana tuvo tanto impacto , que en escasos tres años se han realizado cerca de una decena de réplicas en todo el mundo, entre ellos destacan la cinta española, la japonesa, la griega, la surcoreana, la húngara y la mexicana.

Una gran muestra del éxito es que Perfectos Desconocidos saltó a los escenarios teatrales en capitales como Buenos Aires y Madrid, siendo el turno de la Ciudad de México, para ello el productor Morris Gilbert se ha rodeado de un elenco de muy mediáticos actores de garantizada calidad, conformado por Ludwika Paleta, Michel Brown, Tiaré Scanda, Alejandro de la Madrid, Marcela Guirado, Juan Carlos Vives, Michel Chauvet y Luis Arrieta, bajo la dirección asociada de Jaime Matarredona.

Perfectos Desconocidos cuenta una historia de gente de hoy, viva y existente en todo el mundo, y cuyas existencias guardan un vínculo cada vez más estrecho con el celular, aparato útil pero al mismo tiempo adictivo y peligroso, los amigos protagonistas del entramado se reúnen para cenar, el tedio y la confianza que se tienen los orilla a aceptar un juego muy arriesgado, mientras se desarrolla la tertulia todos deberán leer en voz alta los mensajes y correos que les lleguen al celular y contestar las llamadas a través del altavoz. La diversión inicial desembocará en incertidumbre y situaciones totalmente fuera de control, estupenda historia que a partir del 14 de noviembre podremos disfrutar en el Nuevo Teatro Libanés con funciones de jueves a domingo, esta versión de David Serrano y Daniel Guzman contará con la colaboración de Cesar Riveros y Maximiliano Antunez.

gustavogerardo@live.com.mx
Twitter: @acpt_mex @gerardogs
Instagram ACPT_MEX

El equipo de "Todo para la mujer", de Grupo Fórmula, que encabeza Maxine Woodside, llega a los 30 años de transmisiones ininterrumpidas en la misma cadena radiofónica, lo cual es un gran reto y ejemplar profesionalismo.

Para los 30 años, Maxine Woodside tuvo como madrinas a Lucía Méndez y Silvia Pinal.

Hace tres décadas, Yuri fue la madrina

"Todo para la mujer" celebra 30 años de triunfar y perdurar

*** Maxine Woodside, "La reina de la radio", festejó con todo su equipo de Grupo Fórmula, ser la precursora en dar su opinión sobre los espectáculos en México

Texto y fotos Asael Grande

Maxine Woodside, mejor conocida como la "Reina de la Radio", festejó 30 años al aire de la transmisión en vivo del programa "Todo para la Mujer", junto con todo su equipo de trabajo y con la presencia de o estrellas que estuvieron conduciendo en la mesa de información como Silvia Pinal, Lucía Méndez, y Eduardo Yáñez: "*treinta años de triunfar, lo difícil no es llegar, sino perdurar, y Maxine se ha sostenido siempre como una gran estrella en la radio, y me dio mucho gusto que me haya invitado como madrina, existe una gran estimación, a ella la conozco desde hace mucho tiempo, desde que comencé mi carrera, entonces, estoy muy feliz de estar aquí en el fiestón*", dijo Lucía Méndez, en entrevista con **DIARIO IMAGEN**.

"Todo para la mujer", de Grupo Fórmula, con Maxine Woodside, llega a los 30 años de transmisiones ininterrumpidas en la misma cadena radiofónica, cosa que no es nada fácil. La constancia y la disciplina han hecho la diferencia todo este tiempo. Maxine fue la primera en hacer una emisión de espectáculos, en la que no sólo se reseñaron eventos, también se dieron opiniones de los artistas y de su trabajo. Al principio les fue muy difícil aceptarlo, ya que estaban acostumbrados a las alabanzas, y cuando empezó la crítica de espectáculos, no lo aceptaron: "treinta años se dice fácil, para nosotros lo más importante es el público, todos los días para el público, informar, realmente son años de entrega, gracias por colaborar en nuestras carreras, y ya hiciste historia", fueron las palabras que la primera actriz, Silvia Pinal, dedicó a Maxine Woodside, quien invitó a la primera actriz como madrina de honor para festejar sus tres décadas de estar al aire en radio.

Por su parte, Lucía Méndez dedicó también unas palabras a Woodside: "las trayectorias son lo que importa, y Silvia Pinal, como Maxine, siempre están sostenidas en un primer nivel, han trabajado por el público, son treinta años de entrega de Maxine, te felicito, gracias por el apoyo a todos, nos has apoyado en nuestras carreras, y ya hiciste historia".

A lo largo de los años, en el programa se ha establecido una relación de respeto entre los actores y la producción; han estado presentes los más y los menos famosos, y Woodside siempre se ha preocupado por impulsar el teatro y brindar un espacio a quienes inician. Maxine tiene un estilo desenfadado y es una gran moderadora, nos ha enseñado que siempre debemos ser objetivos y si un día cometemos un error, debemos reconocerlo y seguir adelante: "este programa no saldría al aire sin todo el equipo que lo conforma, muchas gracias a todos por venir a festejar con nosotros cada año, compartir con nosotros, gracias a Radio Fórmula que me ha tenido aquí durante treinta años".

Hace treinta años, Yuri fue la madrina, estuvo presente en la primera emisión de Todo para la Mujer, y año con año su carrera sigue vigente. La relación entre artista y periodista tiene su chiste y creo que en Todo para la mujer se ha logrado. El programa tiene el peso y la trascendencia para que todos los artistas quieran ser parte, acuden a anunciar sus proyectos y a platicar con gusto de otros temas.

Siempre hay una gran respuesta, no podría mencionar a todos, pero han estado desde Ricky Martin, Luis Miguel y Salma Hayek sentados en nuestra cabina: también Pepe Aguilar, Emmanuel, Silvia Pinal, Celia Cruz, Libertad Lamarque, Marga López, Jaqueline Andere y muchos más. En "Todo para la Mujer" colaboran Ana María Alvarado, Héctor Carrillo, Mario Discua, Marco Antonio Silva, René Gómez, Minerva Rueda, entre otros.

Marco Antonio Silva, Ana María Alvarado, Maxine Woodside, Lucía Méndez y Eduardo Yáñez, felices durante el festejo de los 30 años de "Todo para la mujer".

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CIVIL ORAL
DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En el expediente número **175/2015**, relativo al **Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en contra de **CARLOS MANZO ZEA**, en fecha Cuatro de Octubre del año Dos Mil Diecinueve, esta Autoridad dictó un proveído, cuya parte conducente es del tenor literal siguiente:——————————————
JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.——————————————————————————————
"...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 524 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, remátese en Pública subasta y Primera Almoneda el siguiente bien inmueble**: LA VIVIENDA UBICADA EN LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO VEINTITRÉS, DEL LOTE CERO SEIS, MANZANA CERO TRES, UBICADO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ, DEL FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES, DE LA SUPERMANZANA DOSCIENTOS VEINTIDÓS, DE ESTA CIUDAD DE CANCÚN, ESTADO DE QUINTANA ROO;** el cual se adjudicará en su caso al mejor Postor conforme a derecho y por la cantidad de **$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),** precio de acuerdo al avalúo exhibido.----------
Para tal efecto, se señalan las **DOCE (12) HORAS CON TREINTA (30) MINUTOS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**, para que tenga verificativo la Audiencia Pública en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa este Juzgado.———
Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente ante este Juzgado, en billete de depósito una cantidad igual por lo menos el 10% diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate sin cuyo requisito no será admitido, tal y como lo dispone el artículo 528 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base al remate.——————————
Con fundamento en el artículo 524 del Código procesal en consulta, para efectos dar la publicidad respectiva anúnciese el remate decretado en **PRIMERA ALMONEDA PUBLICA** convocando postores mediante edictos que **deberán publicarse dos veces en una periodicidad de siete en siete días**, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado. **En el entendido,** de que entre la última publicación y la fecha fijada para la celebración del remate deberá mediar por lo menos el término de siete días. Asimismo, en consideración a la publicidad cierta que debe darse al remate, con la oportunidad debida para los fines de que se trata, **por una sola ocasión deberán fijarse edictos en los sitios públicos de costumbre,** tales como LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA ADMINISTRACION DE GESTION JUDICIAL DE LA ADSCRIPCION DE ESTE JUZGADO; CATASTRO MUNICIPAL Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. **Lo anterior**, en ponderación a que si la intención del legislador hubiera sido que se realizara en los mismos términos que debe hacerse el anuncio en los medios de publicación, hubiere indicado que el anuncio debía cumplir idéntico plazo al que se fijó para la publicación en los periódicos.—
En la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán de ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno de esta H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999.-.-...”————————”UNA FIRMA ILEGIBLE RÚBRICA”.—
Lo que se manda publicar dos veces de siete en siete días, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de Julio de 1999.——————

ATENTAMENTE.
JUZGADO CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN
LIC. GUSTAVO EFRAIN CHAN CAAMAL.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITO AL JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, Q. ROO, A 11 DE OCTUBRE DE 2019.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JUZGADO CIVIL ORAL
DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En el expediente número **1151/2018**, relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA**, **INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en contra de **GERARDO VELAZQUEZ OLAN**, en fecha Cuatro de Octubre del año Dos Mil Diecinueve, esta Autoridad dictó un proveído, cuya parte conducente es del tenor literal siguiente:—

JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.————————————————————————————————
"...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 524 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, remátese en Pública subasta y Primera Almoneda el siguiente bien inmueble: **CASA NUMERO OCHO, LOTE DOS, MANZANA CIENTO SESENTA Y SIETE, SUPERMANZANA DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO, CALLE MAR DE SIBERIA, DEL REGIMEN DE CONDOMINIO DENOMINADO "CASAS DEL MAR 2DA ETAPA, DE LA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO,** mismo que quedó inscrito bajo el número de folio **216811**, y que aparece descrito en dicho certificado de gravamen con domicilio en: **CALLE MAR DE SIBERIA # VIV. 8 COND: CASAS DEL MAR II LOTE: 02 MNZA: 167 SUPERMNZA: 248**; el cual se adjudicará en su caso al mejor Postor conforme a derecho y por la cantidad de $290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio de acuerdo al avalúo exhibido.————————————————
Para tal efecto, se señalan las **DIEZ (10) HORAS CON TREINTA (30) MINUTOS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE,** para que tenga verificativo la Audiencia Pública en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa este Juzgado. -Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente ante este Juzgado, en billete de depósito una cantidad igual por lo menos el 10% diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate sin cuyo requisito no será admitido, tal y como lo dispone el artículo 528 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base al remate.————————————————————————————————————
Con fundamento en el artículo 524 del Código procesal en consulta, para efectos dar la publicidad respectiva anúnciese el remate decretado en **PRIMERA ALMONEDA PUBLICA** convocando postores mediante edictos que **deberán publicarse dos veces en una periodicidad de siete en siete días**, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado. **En el entendido**, de que entre la última publicación y la fecha fijada para la celebración del remate deberá mediar por lo menos el término de siete días. Asimismo, en consideración a la publicidad cierta que debe darse al remate, con la oportunidad debida para los fines de que se trata, **por una sola ocasión deberán fijarse edictos en los sitios públicos de costumbre**, tales como LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA ADMINISTRACION DE GESTION JUDICIAL DE LA ADSCRIPCION DE ESTE JUZGADO; CATASTRO MUNICIPAL Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. **Lo anterior**, en ponderación a que si la intención del legislador hubiera sido que se realizara en los mismos términos que debe hacerse el anuncio en los medios de publicación, hubiere indicado que el anuncio debía cumplir idéntico plazo al que se fijó para la publicación en los periódicos.————————————————————————————————————
En la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán de ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno de esta H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999...”.-————————————————————————————————————”UNA FIRMA ILEGIBLE RÚBRICA”.————————————————————————
Lo que se manda publicar dos veces de siete en siete días, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de Julio de 1999.————————————————

ATENTAMENTE.
JUZGADO CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN
LIC. GUSTAVO EFRAIN CHAN CAAMAL.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITO AL JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, Q. ROO, A 11 DE OCTUBRE DE 2019.

Año 7 No. 2166
diarioimagenqroo@gmail.com
Viernes 18 de octubre de 2019
DIARIO IMAGEN
Quintana Roo
$10 PESOS

Fue detenido junto con 3 de sus cómplices

Confirma Alfonso Durazo captura y luego liberación de Ovidio Guzmán López, hijo del ¡CHAPO!

>2